



Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES
Serie A: Pleno

Año XLIII

XI Legislatura

Serie A – Núm. 48

Página x

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA: EXCMA. SRA. D^a. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ REVUELTA

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

SESIÓN MATUTINA

ORDEN DEL DÍA

Página

- 1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025, y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos. [11L/1100-0002]
- 2.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Medidas Fiscales y Administrativas. [11L/1000-0003]



Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES

Página 2

21 de noviembre de 2024

Serie A - Núm. 48 (fascículo 1)

(Comienza la sesión a las doce horas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días a todos. Se abre la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Cantabria, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2005, 2025 y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Debate previsto para los de totalidad de los artículos 78,117.2 y 136 del Reglamento.

En primer lugar, el Gobierno presentará el proyecto de ley por un tiempo máximo de 25 minutos. El debate continuará con la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios Socialista y VOX en un turno a favor de las enmiendas presentadas por un tiempo máximo de 20 minutos cada uno de ellos, un turno en contra único, también de 20 minutos y finalmente podrá fijar posiciones conjuntamente para las enmiendas presentadas los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 15 minutos cada uno.

En primer lugar, para presentar el proyecto de ley, tiene la palabra el consejero de Economía el Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, con carácter previo saludo a los alumnos lebaniegos del Concepción Arenal de Potes, un saludo para la gente lebaniega.

Buenos días, señorías.

Comparezco, como se ha dicho ante este Pleno, para detallar el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2025, que una vez aprobado en Consejo de Gobierno, ha sido remitido en tiempo y forma a este Parlamento de Cantabria; siendo objeto del presente debate las enmiendas a la totalidad presentadas únicamente por los grupos parlamentarios, PSOE y VOX.

Las líneas generales contenidas en el presupuesto y que de manera inmediata pasará a detallar constituyen el soporte económico necesario para la puesta en práctica efectiva de todos los aspectos que contribuyen a la mejora de calidad de vida de los cántabros, y dan continuidad a la hoja de ruta de nuestro Gobierno iniciada hace un año y medio.

Y antes de entrar en materia, quiero agradecer el esfuerzo de todos los consejeros del Gobierno de Cantabria durante el procedimiento de elaboración de este proyecto, agradecimiento que hago extensible a los empleados públicos y personal de mi consejería y de las diferentes áreas económico financieras de las consejerías y sector público.

También quiero agradecer las opiniones y aportaciones que se han recibido desde los estamentos que integran la Comisión del diálogo social, pues se han incorporado al texto en torno al 65 por ciento de las mismas, sin perjuicio de que vía enmienda se puedan ir incorporando alguna más con posterioridad. Gracias a todos, pues con su esfuerzo han enriquecido el proyecto de ley, contribuyendo a hacerlo más social y equilibrado.

Además, agradezco a todo el personal de la dirección general de Igualdad. Este año pensamos que ha sido mucho más satisfactorio el trabajo realizado. Se nota la mayor implicación de todas las consejerías y por primera vez en 2005 todas las consejerías y todos los organismos autónomos han elaborado informe de impacto de género.

Asimismo, con carácter previo, es importante destacar que el presupuesto constituye la guía de la política del Gobierno de Cantabria, que preside María José Sáenz de Buruaga, para lograr una Cantabria de primeras, el medio, por el que se van a materializar los objetivos y proyectos de este gobierno para 2025.

Y es que la prioridad del Gobierno de Cantabria, señorías, es la prestación de servicios públicos con niveles óptimos de calidad, para lo cual un eje esencial es un presupuesto que permita atraer inversión empresarial y talento para crear riqueza y empleo y hacer de Cantabria una tierra de oportunidades.

Somos un Gobierno serio, responsable y Cantabria tendrá presupuesto en tiempo y forma, ofreciendo estabilidad y certidumbre, algo que debería ser lo normal, pero que se está convirtiendo en lo extraordinario.

Quisiera resaltar en este momento el valor de este presupuesto, dado que este Gobierno aspira a que este proyecto de ley cuenta con el respaldo mayoritario del Parlamento, para lo cual siempre hemos estado abiertos a las aportaciones que hayan enriquecido el contenido del mismo. Por ello, quiero agradecer igualmente las aportaciones realizadas por otros



grupos políticos, alcaldes de diferentes signos políticos, agentes económicos y sociales que, con sus sugerencias y capacidad de diálogo, diálogo han visto reflejada igualmente su contribución a la confección de este presupuesto.

En este sentido, considero de justicia resaltar las contribuciones realizadas por el Grupo Parlamentario Regionalista, todas impregnadas de un espíritu constructivo que sin duda ha conseguido mejorar si cabe el texto original.

Analizando el contenido concreto del proyecto de ley de presupuestos en sus líneas esenciales, consideramos que el mismo, que ha sido elaborado bajo criterios de prudencia, responsabilidad y eficiencia y con déficit cero, no lo olvidemos, es acorde al volumen de ingresos que asciende a la misma cantidad que los gastos proyectados: 3.749 millones de euros. Cifra como digo, prudente, respetuosa con las limitaciones impuestas por la regla de gasto y a la que se ha llegado, entre otras causas por la positiva evaluación de la recaudación como consecuencia de la reforma fiscal implementada en el ejercicio precedente, con los datos actuales de recaudación, que les concretaré en sesión de tarde y el efecto positivo, que igualmente arrojará la implementación de las medidas fiscales que acompañan a este presupuesto, consideramos que la actividad económica de Cantabria continuará en la línea de confluencia con la economía del resto del país, y dicha cifra de ingresos podría haber sido incluso más amplia y llegar a más ciudadanos de Cantabria si el Gobierno de la nación hubiese cumplido con la obligación legal de confeccionar los Presupuestos Generales del Estado en tiempo y forma, consignando los mismos aquellas cantidades que demandan los ciudadanos de Cantabria en materia de gestión de políticas públicas e infraestructuras vitales para el desarrollo de Cantabria.

Analizando el capítulo de gasto, podemos afirmar que se trata de un presupuesto que responda a las necesidades de los cántabros por los siguientes motivos principales. En primer lugar, porque es el más ambicioso de la historia de Cantabria desde el punto de vista de su volumen económico, asciende, como digo, a 3.749 millones, un 5,87 por ciento más que los de 2024. Todo ello a pesar de la activación este año de la regla de gasto, que nos impide crecer por encima del 3,2 por ciento, como saben, y de la bajada de algunas partidas financiadas con fondos MRR existentes en el presupuesto anterior pero no en este, como consecuencia de la satisfactoria y completa ejecución por las consejerías respectivas.

En segundo lugar, son los presupuestos más sociales y solidarios que se han presentado en Cantabria, es decir, con el objetivo prioritario de fortalecer el bienestar de las personas, y que la calidad de estos servicios llegue a las zonas rurales y a los colectivos más vulnerables. Los avances sociales, como hemos repetido, no son algo exclusivo de una ideología concreta, estos presupuestos atienden servicios esenciales de nuestra sociedad de bienestar como la salud, la educación y los servicios sociales, algo que ya hicimos en el anterior presupuesto y que hemos querido fortalecer aún más en este ejercicio.

En tercer lugar, como digo, las cuentas están basadas en previsiones económicas prudentes y una estimación de ingresos y gastos real y transparente, acomodando nuestras políticas de gasto para que no superen la tasa de crecimiento del 3,2. Y, en cuarto lugar, porque contribuye a seguir haciendo realidad proyectos importantes para Cantabria que avanzarán en el próximo ejercicio y culminarán antes de que finalice la legislatura, como la construcción del MUPAC o La Pasiega, pero multitud de obras de abastecimiento y saneamiento, infraestructuras viarias, turísticas, materia medioambiental que permitirán una mayor cohesión de nuestro territorio, mejorando su conectividad.

No hay que olvidar que, aun cuando algunos afirman que el MUPAC o La Pasiega son proyectos heredados, quién va a tener que soportar el mayor grado de ejecución y con fondos propios es la comunidad autónoma de Cantabria el Gobierno actual, puesto que el Estado que sí lo hizo, es cierto, en una ocasión con 11 millones para cada uno de los proyectos lleva 3 ejercicios seguidos sin remitir cantidad alguna para financiar estos proyectos. No incidamos en el error de los 22 son, 11 porque en el 23 eran 55 para inversiones globales, que no permitieron la justificación compartida del MUPAC y La Pasiega.

Centrándonos en el contenido concreto de las cuentas, podemos afirmar que nunca en la historia de Cantabria se ha destinado tanto dinero a cuidar de las personas, y a continuación ofreceré de manera pormenorizada el soporte numérico que acredita la veracidad de dicha afirmación.

La Consejería de Salud dispondrá en el año 2025 de unas cuentas sin precedentes, que se incrementan un 6,34 por ciento respecto a 2024, casi 73 millones más, y que elevan el montante total hasta los 1.222 millones de euros, lo que supone el 31 por ciento del total del presupuesto, y un porcentaje que se eleva hasta el 36,64 por ciento del presupuesto de gasto no financiero, lo nunca visto. Del total del presupuesto para 2025, 1.189, un 6,21 más que en 2024, corresponde al Servicio Cántabro de Salud y el resto a la consejería, que sube a su vez un 11 por ciento más, lo que desmiente las referencias a recortes y desmantelamiento en la sanidad cántabra. En concreto, se trata de un presupuesto focalizado en mejorar la salud de los cántabros y este esfuerzo presupuestario tiene un especial significado, porque en 2025 vuelva a haber reglas de gasto. Además, todas las partidas son reflejo del firme compromiso de fortalecer nuestro sistema de salud y seguir impulsando la equidad y justicia social, porque hablar de salud es hablar de vida y de progreso social.

En cuanto al Servicio Cántabro de Salud es la mayor partida, un presupuesto récord de 1.181 millones, un 6,21 por ciento más que en el año anterior, solo la gerencia del servicio cántabro incrementa sus cuentas un 20 por ciento, fundamentalmente por el incremento de retribuciones del pacto profesional y porque va a concretar, va a concentrar la mayor



parte de las inversiones en el sistema de salud. En este sentido, el programa destinado a asistencia sanitaria se lleva el 95,6 por ciento del presupuesto y el de formación de residentes el 61, puesto que el ministerio invita, pero quién paga y crea plazas es Cantabria.

Respecto a la distribución por centros, el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla se lleva el 42 por ciento del presupuesto; Atención Primaria, más del 17 por ciento; el 10 Sierrallana; y casi un 6 el Hospital de Laredo. El capítulo que más crece en el presupuesto del Servicio Cántabro de Salud es el de gastos de personal, un 4,48 por ciento más, mientras que el incremento general de la Función pública se sitúa en el dos y medio, claro ejemplo de la apuesta real de este Gobierno por mejorar las condiciones laborales de los profesionales y trabajadores del ámbito sanitario. Con este montante se hará frente al incremento salarial, al refuerzo en Atención Primaria, a la creación de médicos sin cupo asignado o al crecimiento del personal, por ejemplo, en la nueva planta de psiquiatría de Sierrallana, que exige más plantilla, o a la estabilización de plantillas, un factor decisivo en la mejor atención sanitaria tras haber se celebrado las correspondientes ofertas públicas de empleo.

Y en el capítulo de inversiones, el capítulo 6 se incrementa en 36 millones más hasta llegar hasta los 73 millones y medio para hacer frente a los proyectos en marcha como la protonterapia, la obra o el suministro de las máquinas, proyectos o los proyectos de ejecución y obras de construcción de nuevos centros de salud y consultorios ¿Se acuerdan del de Polanco? Pues ahora no solo con nombres y apellidos en el presupuesto, cosa que ocurría históricamente, sino con voluntad inequívoca proyecto en marcha y consignaciones adecuadas para su puesta en marcha de manera por fin real.

En este sentido, es muy sintomático escuchar algunas afirmaciones que alertan de un posible incumplimiento de la regla de gasto, pero piden que haya que gastar más, ya nos dirán de qué partidas quitarlos. Gastar más en sanidad, lo que ellos no gastaron, como de los 92 millones de incremento de gasto, 73 van para sanidad, unidos a los que ya se han incrementado y consolidado el año pasado, no les queda más remedio que agarrarse al porcentaje del poco peso del gasto sanitario según esos, según ellos, ya les digo yo, un 5,8 por ciento más en 2024 y un 6,34 más en 2025. En total, un 12,14 de incremento absoluto en solo 2 ejercicios o lo que es lo mismo, hace no tanto, algunos sacaban pecho gastando un 12,14 menos por ciento en salud.

Otro ejemplo de que nuestros presupuestos son apuestas por las políticas sociales, lo tenemos en el presupuesto de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que supone otro claro compromiso de atención a las personas. El presupuesto asciende a 324.700.000, euros, un 9,11 por ciento más que el correspondiente a 2024, incrementará en 2025 la cantidad de las estancias concertadas, con un crédito total de 108 millones, un 5,88 por ciento más para ofrecer más recursos y mejores condiciones a las personas en situación de dependencia. Dentro de este incremento presupuestario también resulta resalto el aumento de 2,4 millones, un 12,38 por ciento más en la financiación destinada a la actuación coordinada con los municipios a través de los convenios del plan concertado de los servicios sociales, que pasa a tener una dotación de 21,9 millones, reivindicación histórica, que ha sido atendida por este Gobierno, con un 20 por ciento más en solo 2 ejercicios.

Asimismo, aumenta el 50 por ciento la partida para los servicios de teleasistencia y poner en marcha la teleasistencia avanzada y se incrementa un 8 por ciento la partida de prestaciones para la autonomía y la atención a la dependencia, que asciende niveles históricos a 23 millones de euros. Es más, siguiendo nuestra línea y nuestra hoja de ruta, nunca como ya hemos dicho en la historia, se ha destinado tanto a cuidar de las personas, pues por primera vez la partida destinada a la protección social supera los 300 millones de euros. El ICASS ostenta la mayor partida con 298 millones de euros y dentro de las prestaciones aumentan el 29 por ciento y alcanzando 890.000 euros para el catering social, y ha aumenta el 14,65 por ciento hasta llegar a los 4,9 millones para los programas de interés general con cargo al IRPF.

En el marco de la renta social básica, se mantiene la subida del 15 por ciento y se dará continuidad a las subvenciones de promoción de vida autónoma. En cuanto a la promoción de la autonomía personal y a la atención a la dependencia, 184 millones, un 4,72 más que en el ejercicio precedente, y ello a pesar de la falta del adecuado respaldo presupuestario por parte del Gobierno central, que en vez de aportar el 50 por ciento del nivel mínimo en gasto de servicios, pues a día de hoy, un 24 por ciento. No obstante, seguiremos reivindicando lo que es justo para Cantabria.

Por su parte, la atención a la infancia, adolescencia y familia contará con una partida de 17 millones, con una subida del 18 por ciento.

A través de los fondos europeos, hay una partida para la construcción, equipamiento en centros de referencia; la atención a las personas en situación de dependencia, en Castro Urdiales, con deterioro cognitivo, o para combatir la soledad no deseada. Pues una partida de 1,1 millones. Lo que supone un incremento de un –oyen bien- 85,87 por ciento.

Se contempla una nueva consignación para subvencionar entidades locales que deseen dinamizar centros comunitarios como espacios sociales para fomentar el contacto y relaciones entre los habitantes de las zonas rurales. Con ello se pretende igualmente destinar ayudas concretas para que, en aquellos pueblos ubicados en municipios en riesgo de despoblamiento, que ya no cuenten con bar o que cuenten con un único bar como un lugar de encuentro y actividad social, puedan permanecer o instalarse familias que apuesten por su mantenimiento.



Finalmente, la Dirección General de Inclusión, Familias e Igualdad, una dotación de 9,3 millones; un 1,64.

Con estos incrementos consecutivos, en solo dos ejercicios, quien se atreva a calificar este presupuesto de antisocial, sin referirse en ningún momento a partidas concretas para dar soporte a esas afirmaciones, cuando contaba con muchas menos cantidades presupuestadas y podía haberlo presupuestado porque entonces no tenían regla de gasto ni senda de déficit, qué grado de antisocialidad demostraría en esos presupuestos precedentes.

Siguiendo con los ejemplos de que nuestro presupuesto apuesta por el mantenimiento y mejora de los servicios públicos esenciales, tenemos el presupuesto de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, que contará en 2025 con 751 millones. Unas cuentas que confirman nuestra apuesta por el ámbito social. Y en las que 6 euros de cada 10 van destinados a financiar Educación, Sanidad y Servicios Sociales. Un 62 por ciento del total del presupuesto, que se eleva a un 66,8 por ciento, va destinado a Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

Es el mayor presupuesto de la historia desde que se gestiona por parte de la comunidad autónoma la Educación. Podríamos decir que es un presupuesto que donde más falta hace con una especial relevancia la corrección de la infrapresupuestación histórica en personal docente y en conciertos educativos con subidas de 12,7 y 4,3 millones respectivamente. Subidas que mantienen la proporción de peso del 74,26 por ciento que ambas redes tienen dentro del sistema educativo.

Se refuerzan los servicios complementarios de transporte y comedor con cada vez más servicios esenciales. Se amplía al transporte escolar al centro de referencia para enseñanzas no obligatorias ya extendiéndolo a 53 municipios, incluyéndose 300.000 euros más para 11 nuevos municipios que no lo tenían hasta ahora.

Se continúa con el refuerzo a la gratuidad; aumentamos la cuantía destinada a la gratuidad de la enseñanza a través de bancos de recursos educativos.

Con respecto a la Universidad de Cantabria, sin duda alguna el contrato plurianual con la universidad es una de las grandes novedades. Por primera vez en la historia de esta comunidad están cuantificados los tres ejercicios con: 100, 103 y 106 millones respectivamente. Y supone un aumento significativo de fondos. Con lo cual otorgamos una mayor estabilidad financiera a la Universidad de Cantabria.

Se refuerzan con la contratación de nuevos docentes para los alumnos con necesidades educativas especiales. Se consolida el refuerzo a la Formación Profesional; el refuerzo a la Educación Infantil con nuevas, hasta 9 aulas de Educación Infantil. Y por vez primera se garantiza la presencia de dos profesionales por aula, tras el acuerdo unánime alcanzado con las organizaciones sindicales el pasado mes de junio.

Se refuerzan las infraestructuras con 12,4 millones de euros; la calidad educativa y el refuerzo a los servicios del personal docente. Otro de los objetivos específicos de este presupuesto ha sido dotar a los centros educativos de recursos humanos óptimos que garanticen una educación de calidad.

En ese sentido, en este curso tenemos 128 docentes más; 60 de ellos en el ámbito de la educación inclusiva: 128 docentes más. Uno de los ejes de nuestra política.

Para evitar dudas comparativas -le resumo- Tercera comunidad autónoma con mayor gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias, superando los 8.000 euros por alumno. Somos la segunda comunidad autónoma con mayor gasto educativo en transporte escolar; o la cuarta comunidad autónoma con mejor financiación pública de la universidad, de nuestra única universidad pública, la Universidad de Cantabria.

Y no se dejen llevar por agoreros que alarman de descensos en la educación; pues el incremento en términos relativos, una vez deducidos los descensos por la buena ejecución de fondos europeos es el que acabo de exponer.

Ahora que algunos se acuerdan y les entran las prisas por instar a negociar un acuerdo salarial para los docentes, lo que no hicieron en etapas pasadas, este Gobierno tiene experiencia en alcanzar acuerdos con todos los colectivos que plantean mejoras salariales razonables para avanzar en la prestación del servicio público. Ahí están los acuerdos con el personal sanitario, con el personal al servicio de la Administración de Justicia y con los propios docentes en ámbitos concretos como los mayores de 55 años, o la pareja pedagógica en las aulas de un año. Y sin duda con la buena fe que caracteriza la negociación laboral se llegará a un acuerdo razonable y positivo.

Pero toda negociación salarial ha de realizarse con un mínimo rigor, con estudios económicos, con respeto a las limitaciones presupuestarias que impiden los aumentos de la masa salarial sin aportar una justificación técnica razonada. Y -repito- con moderación, buena fe y espíritu constructivo en la correspondiente negociación.



La Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa: 170 millones, para mejorar la seguridad de protección ciudadana. Cumplir las medidas del primer pacto para la Justicia. Acciones de simplificación administrativa y la inversión histórica para los ayuntamientos de Cantabria.

Somos un gobierno municipalista, el más municipalista de la historia que trabaja por la equidad e igualdad de oportunidades de los ciudadanos, vivan donde vivan.

Esta consejería crece un 9,56 por ciento, lo que es lo mismo: 15 millones de euros más.

Sube el servicio de emergencias: 13 millones; lo que supone un 7,05 por ciento más. Y el ICAF: 6,5 por ciento más.

En inversiones, la consejería de Presidencia aumenta, señorías, su 32,75 por ciento. Como digo, destacable el pacto para la Justicia. La continuación de la digitalización de los padrones municipales y la construcción de edificios como el Instituto de Medicina Legal, la nueva sede judicial en el ayuntamiento de Laredo y la digitalización de los libros del registro civil.

Como decía, en el ámbito municipal, el presupuesto destinado a los ayuntamientos crece casi un seis por ciento, con 1,3 millones de euros más respecto al año pasado. Un tres por ciento crece el Fondo de Cooperación Municipal, lo que supone 1.413.000 euros en solo dos ejercicios de incremento. Aumenta un 8,7 por ciento, la consignación para la Dirección General de Protección Civil. Se incorporarán próximamente los 13 bomberos que están actualmente en fase selectiva y se prevé la dotación para 20 puestos adicionales de bomberos.

Por último, destacar el incremento que casi un 30 por ciento tendrá la Dirección General de Informática.

En Industria, presupuesto de 237.759.000, un 4,5 por ciento más que este año. Se trata de un presupuesto inversor que apuesta por seguir impulsando la economía productiva y especialmente por el desarrollo del suelo industrial con la elaboración de un plan director.

La Dirección General de Industria, incrementa su presupuesto un 24 por ciento respecto del de este año: 65 millones de euros.

También crece el programa para actuaciones en eficiencia energética en entidades locales, los incentivos a la inversión industrial, bono social térmico, Agenda Digital de Cantabria, o los 32 millones que se consignan para la dirección general de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial.

También a destacar el primer plan de empleo autónomo para apoyar como nunca antes a un colectivo de más de 41.000 trabajadores, con un incremento del 9 por ciento para las ayudas de mantenimiento del empleo.

Además, la dirección general de Comercio y Consumo crece un 17,2 por ciento. Y como pueden observar, queremos convertir Cantabria en la tierra de las oportunidades. Para ello queremos atraer inversión y talento, manteniendo el nivel extraordinariamente positivo que tiene Cantabria de ocupación laboral, la segunda tasa más baja de país. Y más de 4 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Por cierto, de la superación con creces del cumplimiento de los porcentajes de la Ley de Ciencia ya hablaremos.

En Fomento, montante total de 314 millones; un 8,70 por ciento más. Partida de Vías y Obras, que va a crecer un 59,6 por ciento. Y las transferencias a los ayuntamientos el año que viene, aumentan hasta un total de 262,4 millones

En materia de vivienda, nos volcamos en reforzar esas políticas. Y sube el presupuesto un 8,6 por ciento.

Además, las inversiones reales, el capítulo 6, un incremento fundamental. De los 85 de 2024 a los 110 millones en 2025, que son 122 y se añaden los fondos europeos.

Como digo, la Dirección General de Vivienda, un 8,6 por ciento más, por no hablar de las obras de infraestructura en abastecimiento y saneamiento, para prevenir la sequía y las inundaciones que incrementa un 8,86 por ciento su capítulo.

En desarrollo rural, qué decirles, incremento del 9,26 por ciento, para superar los 193.000.000, encaminando a garantizar el relevo generacional y proporcionar estabilidad en un sector que viene arrastrando un momento complicado.

Destacar el incremento de las partidas para la enfermedad hemorrágica epizootica, y el aumento histórico de la partida para los daños causados por el lobo.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte año que viene 130.000.000, con un incremento de un 16,3 por ciento, destinado a las inversiones, a la desestacionalización del turismo, destacando igualmente las ayudas en patrimonio cultural y en la Dirección General de Deportes.



Y, por último, mi consejería, la de Economía, que el dato más relevante es la existencia este año de dos fondos específicos de 500.000 euros cada uno, destinados a la, el apoyo a los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes para la asistencia técnica y para la colaboración en el ejercicio de sus competencias impropias.

Por último, quiero decirles, en definitiva y concluyo ya, llama poderosamente la atención la ausencia total de reproches o críticas en las enmiendas, en los textos de las enmiendas, a programas presupuestarios que para nosotros gozan de importancia esencial, como la dependencia, incluyendo estando estancias concertadas, el plan concertado Atención Primaria, la atención de la soledad no deseada, el contrato programa con la universidad, el Parque científico y tecnológico de la salud, la justicia, la protección civil, la atención de emergencias, el colectivo LGTBI, el fondo de cooperación municipal y estos fondos complementarios, las obras de abastecimiento y saneamiento, cultura, consumo autónomos, ciberseguridad, simplificación administrativa, infraestructuras portuarias, carreteras obras públicas, Agenda digital, salud y seguridad en el trabajo, inversión en I+D+i o la igualdad y violencia de género. Podría seguir, todas estas políticas ningún reproche en las enmiendas a la totalidad.

No se extrañe, algo tendrá que ver que, debido al incremento histórico en las partidas que sustentan esas políticas, su sola mención haría inevitable la comparación con periodos precedentes en los que las cifras eran sensiblemente inferiores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

A continuación, se debatirán las dos enmiendas de devolución presentadas.

En primer lugar, el turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Iniciamos este debate de presupuestos y mantenemos viva la cita con la que iniciábamos la enmienda a la totalidad para los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2024.

Los presupuestos generales de Cantabria son la herramienta fundamental para desarrollar la política fiscal, económica y social del Gobierno, constituyen la base para fomentar e impulsar el desarrollo económico y la competitividad de Cantabria. La base para generar, para generar y garantizar el bienestar social, la creación de empleo, la riqueza para nuestra región. Y lo hacemos, mantenemos esta cita porque nuevamente las cuentas que se presentan para el próximo ejercicio vuelven a caer en los mismos errores y los mismos vicios.

Estos presupuestos del año 2025 no impulsan en el desarrollo económico ni la competitividad, y no fomentan el bienestar social, la creación de empleo o la generación de riqueza para nuestra región; más bien lo contrario, las políticas de gasto de este presupuesto demuestran un claro retroceso.

En Educación cae más de un uno por ciento, menos dinero en políticas de Educación, menos dinero en políticas de fomento del empleo, menos dinero en industria, menos dinero para las pymes, menos dinero para el comercio y menos dinero para el turismo.

Técnicamente tampoco es un buen presupuesto para Cantabria y esto no lo digo yo solo, lo dice la AIReF, la Autoridad fiscal independiente. La AIReF les dice que deberían establecer instrumentos que permitan corregir posibles desviaciones en el cumplimiento y en la senda comprometida en el plan fiscal y estructural a medio plazo. La AIReF, que además sigue apreciando que hay un incumplimiento en la regla del gasto en Cantabria en el año 2024.

Empezaré hablando de Educación que pierde peso en este presupuesto, con una caída de más de un uno por ciento en términos absolutos; vuelven a caer en los errores y en las insuficiencias del anterior. Y con este presupuesto no permiten, señorías del Gobierno de Cantabria, hacer frente a los compromisos como el acuerdo retributivo del personal docente.

A las horas que se está celebrando este debate, la junta de personal docente siguen encerrada en Peña Herbosa, señor consejero, Sr. Silva, porque usted ha sido incapaz de hacer una propuesta para cumplir con el acuerdo unánime de esta Cámara, el acuerdo al que llegábamos la pasada semana y que le exigía a usted, como responsable de Educación de este Gobierno, llegar a un acuerdo en materia de retribuciones y alcanzar un acuerdo para el año 2025. No lo ha hecho y usted está aquí sentado calentito, mientras la junta de personal docente está encerrada en Peña Herbosa; imagino que la presidenta haya ido corriendo a reunirse con ellos.



Una PNL del Grupo Parlamentario Socialista sí, que le instaba a usted a sentarse y a negociar con los docentes, no lo ha hecho, y a incluir una partida en los presupuestos de 2025 para empezar a recuperar el acuerdo de mejora retributiva que se viene incumpliendo desde su Gobierno, desde el Gobierno del Partido Popular en el año 2011.

No han dejado margen para la negociación con los sindicatos, Sr. Silva, y si no rectifican tendrán movilizaciones en materia educativa, movilizaciones por reivindicaciones que son justas y que las apoyamos. ¡claro que las apoyamos! Porque ustedes fulminaron declarar unilateralmente el acuerdo de mejora retributiva de los docentes, que nosotros firmamos en el año 2008 y que cumplimos hasta que ustedes llegaron al poder en el año 2011.

En el año 2011, su excusa, Sra. Buruaga, fue la crisis; pero ahora ¿qué hay crisis?, ahora, ¿por qué no cumplen con los docentes?

Sra. Buruaga, usted lo sabe muy bien, los docentes han cumplido con la sociedad de Cantabria, pero usted y su Gobierno del Partido Popular no está cumpliendo con los docentes. Y ahora es el momento de que el Partido Popular empiece a pagar la deuda que tiene con los docentes desde el año 2011.

Y es que es un contraste demasiado fuerte, Sra. Buruaga, que mientras ustedes se han subido el sueldo, se lo suben por segundo año consecutivo, el Partido Popular les niega a los docentes lo que tienen firmado desde el año 2008. Porque mientras la nómina de la señora presidenta, la Sra. Buruaga ha crecido 6.000 euros en dos años, 6.000 euros, la de los docentes no. Es un contraste real y muy duro de sobrellevar.

No es menos preocupante, además, que este presupuesto va a quedar marcado como el presupuesto que dejó de lado lo público, para beneficiar a la educación privada y a la educación concertada. Porque no es un asunto menor, Sr. Silva, que usted haya reconocido que va a cumplir con la moción de VOX para extender los conciertos al Bachillerato, que usted lo ha reconocido. Si lo hace, Sr. Silva, será el consejero que pasará a la historia como el que rompió el acuerdo por la Educación de Cantabria, que aprobamos los diputados y diputadas el 21 de mayo del año 2018, en este Parlamento de Cantabria.

Un acuerdo aprobado por el Consejo Escolar con la máxima participación y el apoyo unánime de esta Cámara, incluido el Partido Popular, que ahora se vende a la ideología de VOX. Este es el presupuesto del Partido Popular, este es su presupuesto con los votos del PRC, pero con la ideología de VOX, el presupuesto de las derechas.

Señorías, este presupuesto no ofrece una respuesta a los grandes problemas de Cantabria en la actualidad, al caos de la sanidad pública, al declive industrial y a la grave crisis de vivienda.

El primer problema que no soluciona este presupuesto es el caos sanitario, porque el presupuesto de la Consejería de Sanidad es un presupuesto congelado, con una subida real del 0,05 por ciento, solo se puede hablar así de sanidad congelada. Cero subida en Sanidad, y no lo digo yo, lo dice la AIReF, señor consejero.

¿Sabes cuáles eran los datos del presupuesto del año 2023, cuando usted llega al Gobierno en materia sanitaria? Que Cantabria invertía el 7,9 por ciento de su PIB en reforzar, en sostener y en impulsar la sanidad pública en Cantabria.

¿Saben lo que han hecho ustedes en este presupuesto? Bajarlo al 7,4 por ciento del PIB, según la AIReF. Vergüenza le tenía que dar, señor consejero...

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): ¿A mí?

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ...los datos de su presupuesto y la acción del consejero de Sanidad.

Es un presupuesto insuficiente, sobre todo con el gasto farmacéutico. No es realista, es irreal, es genérico y poco transparente. Lo vemos en cuanto a las inversiones que hacen o que mencionan pero que no dibujan ni el hospital en Castro, ni el centro de salud de Castro, ni el de Laredo, ni el de Piélagos, ni la fase 2 del hospital, ¿dónde están las inversiones?, en su presupuesto no están, señor consejero, peca de una falta de ambición evidente.

No hay una línea, una partida de inversiones en este presupuesto que no venga del Gobierno anterior, como la unidad de protonterapia, que llevan un retraso que no tiene ninguna justificación, señorías, y me duele, me duele porque estábamos en tiempos de ser los primeros de España para avanzar en una política pública decisiva en materia de salud, como es el tratamiento pionero contra el cáncer. Con este presupuesto y con estos responsables políticos al frente del Gobierno de Cantabria no salimos del caos sanitario, de su caos sanitario en el que nos ha metido el Partido Popular escándalo tras escándalo.

La legislatura empezó con el Sr. Pascual, muy relajado en un foro económico, en un foro directivo hablando de su propuesta de la sanidad *business* y el deterioro de la sanidad pública en estos 18 meses nos lleva a una conclusión que ustedes, Sr. Pascual, Sra. Buruaga, han venido a hacer *business*, negocio con nuestra sanidad pública, han venido a beneficiar a la privada y para eso su primer paso es destrozar la sanidad pública. Hoy, su proyecto sanitario es un proyecto



fallido en un Gobierno antisistema. Frente a esto, frente al caos sanitario, su caso sanitario, hoy cabe más que nunca recordar la figura de Ernest Lluch, asesinado hoy hace 24 años por la banda terrorista- ETA y padre de la sanidad pública, universal y gratuita de nuestro país.

Nuestra confianza hoy y siempre en el sistema público de salud, nuestra confianza plena en los profesionales de la sanidad pública y nuestro orgullo por el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, el prestigio de Valdecilla, ganado a pulso por la historia de éxito de nuestra sanidad pública y que resiste a políticos, como usted, Sr. Pascual, a políticos del Partido Popular, políticos que no están a la altura de sus responsabilidades, resiste incluso la escandalosa dimisión de la gerente del hospital esta misma semana, porque ustedes, Sr. Pascual, van a los foros sanitarios y allí dicen lo que piensan y explican lo que hacen, va su gerente y nos habla de agendas ocultas, de que no se cree las listas de espera, que crecen y crecen desde que gobierna el Partido Popular en Cantabria. Nos habla su gerente ya cesada de que manipulan las listas de espera y que no tienen ninguna voluntad de ser transparente en la gestión de esas listas de espera en la sanidad pública, pero vamos un poco más allá y nos enteramos de que hay incluso injerencias políticas sobre los criterios médicos para adelgazar esas listas de espera. Esto es un escándalo, Sra. Buruaga.

Esto es un escándalo y como lo es ha escandalizado a mucha gente, a los médicos, a los profesionales de Valdecilla, a las sociedades científicas y a los ciudadanos, también al Partido Regionalista de Cantabria, y lo entiendo, no es para menos, pero les recuerdo que hoy vienen aquí a tumbar esta enmienda a la totalidad, y mañana vendrán aquí a sumar sus votos a los del Partido Popular, con la ideología de VOX para validar este presupuesto, a este Gobierno y estas políticas que están destrozando la sanidad pública en Cantabria, así que les llamo a la reflexión, porque la sanidad pública en manos de Pascual y de Buruaga es un caos, y la única dimisión que cabe ya hoy es la del consejero César Pascual, no me atrevo a pedirle a la presidenta que le cese porque ya la hemos escuchado decir que no lo harán ni muerta.

El segundo gran problema de Cantabria que no afronta este presupuesto es la crisis de la vivienda, la crisis del acceso a la vivienda, a una vivienda digna. Señorías, este presupuesto solo contempla medidas para la improvisación, para favorecer la especulación urbanística, para la construcción desaforada en el suelo rústico y para la proliferación de la vivienda turística. No hay ninguna apuesta por el cambio de modelo, por la rehabilitación, por el fomento del alquiler asequible ni por la movilización de vivienda vacía ni por ampliar el parque público de vivienda. Oigan, hoy en Cantabria, por su culpa, señores del Partido Popular, la vivienda es para los que vienen de fuera, para los que especulan, para los de la segunda residencia o para los pisos turísticos. Hoy en Cantabria gobierna un Partido Popular que entiende la vivienda como un negocio y no como un derecho constitucional de los cántabros y de las cántabras. Hagan caso a mi compañero Julián Rozas, el concejal de Comillas, apliquen la Ley de Vivienda del Estado en Cantabria. Declaren las zonas tensionadas que lo están. Escuchen a Comillas, escuchen a Cantabria, porque esta es la realidad, es su competencia y es su responsabilidad, señores del Partido Popular.

El tercer gran problema por Cantabria,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

A usted no se lo decía, al resto de los diputados.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta.

El tercer gran problema de Cantabria, en la actualidad, y que tampoco se aborda en este presupuesto es el declive industrial, Sra. Buruaga, por más que el Partido Popular pretenda ensuciar el prestigio del Instituto Cántabro de Estadística, los datos económicos en Cantabria, los datos relativos con el conjunto de España son malos y la mala nota en los datos económicos que está contando Cantabria, con un crecimiento 3 veces menor que la media y el conjunto de España, está relacionada íntimamente con los malos datos que da el Gobierno de Buruaga en materia de industria. Cantabria sufre la mayor caída en producción industrial de España en el año 2024, en los 9 primeros meses del año la producción industrial en Cantabria se ha reducido un 4,6 por ciento, mientras la media nacional crece. La caída de datos del Aeropuerto Seve Ballesteros, y la noticia del día, señor consejero, las ventas de la industria en Cantabria se reducen un 1,1 por ciento, y en este contexto este presupuesto trae muy malas noticias, Sra. Buruaga, porque si prescindimos de los fondos europeos, el MRR, los fondos europeos que negociamos los socialistas en Bruselas y que vosotros votasteis en contra de su reparto, señorías del Partido Popular, si quitamos esos fondos europeos, el presupuesto de industria descendería hasta en 18.000 euros.

Bajan también las partidas para el desarrollo industrial de 5 a 1,8 millones, compruébelo, señor consejero, y este año se han quedado sin ejecutar tres millones de euros para la reindustrialización del Besaya y de Campoo.

Sr. Marcano, les vuelven a mentir, vuelven a incluir una partida como la del año pasado que no han ejecutado, que no les engañen, que no nos engañen, no debemos de ser cómplices de esta nefasta gestión del Partido Popular en materia de industria, pero lo más llamativo en industria es que el presupuesto de Buruaga destina 0 euros, 0 euros a la estación intermodal de La Pasiiega, y esto es otra evidencia de que el único proyecto que tiene el Partido Popular con Cantabria es la confrontación con el Gobierno de España, es la confrontación con Sánchez, porque tenemos un compromiso claro, 22



millones de euros permiten hoy desarrollar la inversión de la fase 1 del polígono de La Pasiega, un compromiso inversor que nos permite trabajar por el mejor futuro de Cantabria, pero no tendremos un centro logístico si no tenemos una estación intermodal, cada minuto que la presidenta de Cantabria pierde confrontando o pierde no licitando esta obra, es un año perdido para el futuro de Cantabria, es su responsabilidad en los presupuestos del Partido Popular y de la Sra. Buruaga, se olvidan de La Pasiega, se olvidan de la estación de La Pasiega.

Como se olvidan de la ciencia, el futuro de la industria, si queremos salir de este declive al que nos condenan, pasa por la ciencia, por la investigación, por la innovación y por la economía del conocimiento, y venimos advirtiendo que el Partido Popular ha paralizado la Ley de Ciencia en Cantabria, una ley que votó y que se niega a cumplir y que, además, vemos que en investigación, desarrollo e innovación descienden su consejería, señor consejero, entiéndalo, el presupuesto en más de 4 millones de euros, es gravísimo, porque el riesgo es la fuga de talento y lo estamos padeciendo desde hace 18 meses con su freno a la Ley de ciencia.

Me quiero referir también a la situación del turismo, que es una de nuestras principales industrias. No podemos dejarnos engañar por el buen contexto que vive Cantabria, es una evidencia que somos y seremos refugios climáticos y lo vamos a seguir siendo, pero hay un riesgo de masificación y no están tomando, señorías del Partido Popular, las medidas necesarias. Pero si hablamos del presupuesto, lo único que trae el presupuesto es el inicio de la política de privatizaciones del Partido Popular, lo estamos viendo en CANTUR, la empresa pública históricamente más rentable, la joya de la corona se ha denominado en este Parlamento en incontables ocasiones, y el Partido Popular la quiere vender por lotes, ya han empezado con ese dedazo a una empresa catalana para privatizar la hostelería de Alto Campoo y el hotel La Corza Blanca, privatizar los beneficios a los amiguetes y socializar las pérdidas a Cantabria. Esa es su ideología, la ideología del Partido Popular.

Hoy vemos también cómo quieren privatizar el servicio jurídico, señor consejero, una noticia que no creo que venga a dar tranquilidad, confianza y certidumbre a los trabajadores y trabajadoras de CANTUR. ¿Por qué lo hace Sr. Martínez Abad? ¿Por qué privatizan el servicio jurídico para hacer frente a la deal, a la oleada de juicios por despidos de trabajadores que prevén CANTUR, privatizando los servicios?

Nuestra enmienda a la totalidad también lo es a un presupuesto profundamente antisocial e insolidario. Lo vemos en empleo, donde no se atiende las demandas de los mayores de 45 años, que es el desempleo que se cronifica. Dónde recortan en 4.000.000, de cinco a uno la partida para contratar a jóvenes con talento. Mírenlo, señor consejero, y eliminan las cláusulas sociales en la contratación pública a través de su ley de simplificación administrativa, de la que hablaremos más adelante.

Es un presupuesto antisocial en materia de igualdad, cuando en Cantabria, lamentablemente, estamos viendo un incremento muy preocupante de la violencia machista, un 27 por ciento en el último año, cuando ya somos la segunda comunidad autónoma con mayor tasa de víctimas de violencia de género y cuando es una violencia que además sufren las mujeres cada vez más jóvenes. En este contexto, el Partido Popular congela el presupuesto de la dirección general de Igualdad y a cuatro días, del 25 de noviembre, el Día internacional contra la violencia de las mujeres, ustedes vacían de contenido el Consejo de la Mujer, eliminan el lenguaje de género en la Administración, en contra de la Ley de Igualdad y silencian a las asociaciones feministas en la comisión del Parlamento, que va a tramitar su ley de simplificación administrativa.

Por lo tanto, un no rotundo a su presupuesto. Un no rotundo, porque, además, es un presupuesto que no responde a la solidaridad de Cantabria, la primera vez, en 10 años, en que desciende el presupuesto del Gobierno de Cantabria en materia de cooperación. El presupuesto de Buruaga, nos lleva a los peores tiempos de los presupuestos de Nacho Diego en contra de la solidaridad de Cantabria. En contra de la cooperación internacional.

Es un presupuesto profundamente ideológico, señorías. El presupuesto del Partido Popular, con los votos del partido regionalista y la ideología de VOX, y lo van a entender muy bien, con sus políticas de abandono del mundo rural. Sirva como adelanto que el Partido Popular se carga las políticas de reto demográfico, que castigan a los vecinos y vecinas de 16 municipios, 28.000 habitantes que sufren un incomprensible recorte de las ayudas fiscales que pusimos en marcha la pasada legislatura. Un sinsentido absoluto, es un sinsentido cultural y reaccionario del Partido Popular.

Como conclusión, esta enmienda a la totalidad es nuestra responsabilidad y nuestra obligación. Sí. No podemos ser cómplices de este presupuesto del Partido Popular con la ideología de VOX. Esta enmienda a la totalidad también es nuestra alternativa al mal Gobierno de las derechas. Una enmienda a la totalidad, obligada también por la ausencia de diálogo del Partido Popular, que solo ha querido hablar con su socio preferente; un presupuesto que es el segundo de la legislatura y, por tanto, que sabemos lo que pasará con él, porque ya pasó con el primero, que no se cumple, que ha descendido alarmantemente la inversión real y que han bajado los impuestos a los que más tienen para debilitar lo público y generar desigualdades.

Estos son los antecedentes del presupuesto de 2024 y el de 2025 vuelve a ser un muy mal presupuesto para Cantabria. Nefasto, que refleja la parálisis del PP, irreal, insuficiente sin ambición, que da pasos muy preocupantes a la,



hacia la privatización de lo público y, sobre todo, que no soluciona ninguno de los tres grandes problemas que ustedes han generado: el caos de la sanidad pública, el declive industrial y la gravísima crisis de vivienda que padece Cantabria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Turno a favor a continuación, de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta, buenos días señorías.

Bueno, ya ven que el discurso lo aguanta todo, absolutamente todo. Vamos a intentar hablar del presupuesto. Voy a hablarles de por qué formulamos esta enmienda a la totalidad y voy a intentar demostrar que estos presupuestos son en gran medida un fraude para los ciudadanos y, señor consejero, no siempre, no siempre incrementar el presupuesto nos garantiza que estemos mejorando los servicios. Lo que hay que hacer es, pues, introducir reformas estructurales que, a nuestro juicio este presupuesto, pues no lo hace.

Miren, en primer lugar, y el primer motivo para enmendar la totalidad de este presupuesto tiene que ver con su gestión, porque un año más este proyecto presupuestario ha sido negociado al margen de este Parlamento, antes de su registro en la cámara, ustedes, los regionalistas y los populares, ya se habían repartido los cromos, ya habían pactado las partidas según su conveniencia.

Estos presupuestos responden a los intereses del Partido Popular y del Partido Regionalista, pero no, no responden a los intereses de Cantabria, que a nuestro juicio es lo que debe primar.

Señorías, hoy nos van a volver a repetir el mismo cuento buenista que nos dijeron el pasado año. Pero que esta vez ya no cuela, y les voy a decir por qué. Nos van a decir, hagan ustedes propuestas que bueno, ya tenemos garantizado que el presupuesto se va a aprobar. Pero bueno, ya veremos si admitimos algunas. Eso nos decían, pero les digo que en esta ocasión ya no nos pueden engañar, porque es que lo han puesto ustedes por escrito, lo han puesto por escrito, y han dicho en el fondo que esto que vamos a hacer, esta tramitación de los presupuestos, realmente es un paripé, realmente es un paripé.

Fíjense, este es el acuerdo entre regionalistas y populares. Les voy a leer las medidas para la tramitación, o sea, ellos ya nos imponen al Parlamento, qué, cuáles son las reglas del juego para tramitar esto que se va a aprobar sí o sí; porque, insisto, antes de que socialistas, o de que VOX, pudiéramos leer las partidas presupuestarias ya se había hecho el reparto.

Bueno, pues fíjense el PRC por supuesto se compromete a no apoyarnos, o sea, ya sabemos hoy que esto no tiene mucho sentido, porque ninguna de las DOS enmiendas a la totalidad van a salir.

Pero fíjense que es peor, enmiendas parciales. Miren lo que han negociado, previo acuerdo entre ambos, se podrán hacer enmiendas por un máximo de 2.000.000, como la limitación de no superar 200.000 euros por sección o 75.000 euros por enmienda. Esto es lo que dicen, pero les digo más, cláusula de cierre, ninguno de los firmantes podrá apoyar enmiendas de otros grupos parlamentarios. Que da igual lo que digamos, que da igual que lo que hagamos, no las pueden apoyar. Y dice, que afecten directa o indirectamente a esto que ya hemos acordado, por supuesto, las enmiendas en las que ustedes osen, osen tocar algo de lo que hemos firmado, pues dice que si hay dudas acerca de laafección directa o indirecta deben contar con el acuerdo expreso, o sea, tienen que volver ustedes a afirmar firmar qué están de acuerdo con ser benévolos, y aceptar algo de los socialistas o de VOX.

De modo que, bueno, si esto no. En fin, si esto no queda claro, ustedes añaden un plus: comisión de seguimiento, y dicen los regionalistas que se crea una comisión de seguimiento porque ella como el año pasado no cumplieron, ustedes este año no se fían y entonces crean una comisión de seguimiento y el PRC incluye a los municipios de Cantabria.

Es decir, esto, esto responde a los intereses de populares y regionalistas, y todo lo demás que ustedes quieren inventar, pues tiene muy poco sentido.

Mire, el pescado -por desgracia- ya estaba vendido, y toda Cantabria lo sabe. el pacto del PRC y el PP para la aprobación de estos presupuestos no tienen nada que ver con el consenso político, es un ejemplo más de cómo los intereses de los partidos se anteponen a las necesidades reales de los ciudadanos y nosotros en VOX tenemos muy claro que la política debe estar al servicio de los ciudadanos y no al revés.

La presidenta asume siempre que es la reina del pacto, pero resulta que, si los acuerdos que alcanza no buscan las soluciones que beneficien a la mayoría porque, como digo, están contaminados por los otros intereses o simplemente no se



ejecutan o se dilata esa ejecución, pues estamos ante maquillaje -llámenlo ustedes como quieran- puesta en escena, simulación política, conformidad con perpetuar el statu quo. Pero si lo que Cantabria necesita, que son cambios estructurales efectivos, es por ello por lo que decimos que aquí lo que se ha priorizado son los intereses de los partidos por encima de los intereses de los ciudadanos.

Bien. Van a ver que como los ingresos son muchos, claro que se compra la paz social; a nadie le va mal en este presupuesto, que es prácticamente similar a los anteriores, pero con un poquito más para todos. Lo grave es que se renuncie, como digo, a las reformas estructurales que necesita Cantabria.

Miren, los presupuestos son una oportunidad perdida para llevar a cabo, como les digo, reformas estructurales capaces de cambiar de verdad el modelo productivo; algo que siempre dicen cuando hablan sobre ello, pero que luego no pueden acreditar.

Se debían haber afrontado cambios con valentía. Y han de hacerse estos cambios cuando las arcas están llenas como en este caso. Porque Cantabria es verdad que nunca ha tenido tantos ingresos como los que se prevén para el próximo año 2025: 3.749 millones, un 5,8 por ciento más. O si lo prefieren, 200 millones más que en 2004.

¿Por qué tiene tantos ingresos este presupuesto? Permítanme explicarles tres razones para que ustedes lo entiendan.

Por un lado, porque no se deflactan los impuestos. De modo que aumenta notablemente la recaudación. Crece la presión fiscal. Es la inflación, por desgracia, y no la actividad productiva, la que dispara la partida de ingresos fiscales. Y esto no lo sabe solo esta humilde diputada, lo sabe perfectamente el consejero de Economía.

Fíjense que solo la recaudación de los tres impuestos directos; es decir, IRPF, Sucesiones y Patrimonio, en los que el Gobierno como saben tiene un margen muy notable de reducción, la recaudación crece globalmente un 14,8 por ciento. Y ello a pesar de que caen los ingresos en Sucesiones y en Patrimonio.

Pero es que, en IRPF, la subida es tremenda. Es tremenda. ¿Y de dónde sale el IRPF? Oiga, de los bolsillos de los cántabros. No sigamos vendiendo humo.

En segundo lugar, los ingresos también crecen, porque crecen las transferencias corrientes del Estado. Se incrementan en 134 millones; casi un 14 por ciento más respecto del año 2024. Y este incremento se debe fundamentalmente a que tanto el Fondo de Suficiencia como el Fondo de Garantía pues ven incrementadas sus aportaciones en 146 millones. Y hacen que la partida de transferencias crezca hasta los 1.187 millones. Es decir, un 12 por ciento más respecto de 2024.

¿No les llama la atención esta generosidad del gobierno de Sánchez? Bueno, les recuerdo que está metido en el lío de perdonar los 15.000 millones y de que todos los demás no se revuelvan. Y para que todos no se revuelvan, lo que hacemos es este café para el resto de incrementar las partidas del Fondo de Suficiencia y del Fondo de Garantía. Lo cual supone también un notable incremento para el presupuesto.

Pero, en tercer lugar, los ingresos también aumentan ostensiblemente por la liquidación de los ejercicios anteriores; 2023, concretamente. Y porque también crece la partida de remanentes, que pasa de 70 a 100 millones de euros. Les explico. 100 millones de euros de proyectos anunciados y no ejecutados. Preferentemente eran con fondos europeos. Y aunque por supuesto supone una oportunidad para la actividad del 2025; oigan, han de saber que lo suponen porque no se ejecutaron en 2024, con el efecto negativo que eso lógicamente habrá tenido.

Y si todo crece tanto se preguntarán ustedes por qué no es mayor el incremento global ¿no? Porque lo que hace ese incremento global es compensarse a la baja, por el lógico recorte de un 45 por ciento de las transferencias de capital; en particular de los fondos europeos. Yo tengo aquí en el cuadro de cada uno, tantos impuestos directos, indirectos, etcétera. Y en transferencias corrientes, las que provienen del exterior, en buena medida: fondos europeos, bajan de 102 millones a 44. Y también la reducción de las transferencias del Estado, porque yo no he visto en esos 14 millones, bajan de 22 a 14; no he visto ni La Pasiega, ni el MUPAC que sí estaban con anterioridad.

De ahí que el presupuesto realmente en su conjunto solo crece un 5,8 por ciento. Y enmendamos estos presupuestos porque en consonancia con todo lo anterior que he intentado explicar, el Gobierno no hace lo que dijo que iba a hacer. Y lo que es peor, porque lo que ustedes pregonan de este presupuesto no se corresponde con la realidad, gracias entre otras cosas a ese pacto con el PRC. No olvidemos, ya en 2024 se descafeinó su mal llamada: revolución fiscal; quedaron limitados los tramos y las cuantías respecto de su propuesta inicial y se limitó el impacto a las rentas con menos capacidad inversora.

Si prefieren, se lo cuento en palabras literales de la Sra. Fernández Viaña, en el pasado Pleno de 4 de noviembre. El acuerdo presupuestario de 2024 -decía- recogió - ¡Fíjense que eufemismo! - el equilibrio en la bajada del IRPF, compensando unos tramos con otros; ya que se apostaba por bajar el 0,5 entre 21 y 35.000 euros y entre 35.000 y 60.000, trayéndolos de los de más de 90.000. Bueno, esto lo que hizo fue que aquella anunciadísima revolución fiscal, pues se quedó en lo que se quedó.



El grupo VOX ha defendido, está defendiendo esta enmienda a la totalidad. Y quiere hacerlo con palabras literales, a ver qué les parece, de la actual presidenta del Gobierno del Parlamento de Cantabria.

Miren, no vamos a cambiar ni una sola coma de lo que dijo la presidenta del Parlamento de Cantabria, porque compartimos lo que el PP; es decir, lo que la presidenta de la cámara dijo en diciembre de 2022, pero que hoy en día se ha olvidado por su sumisión al Partido Regionalista. Así que voy a coger el Diario de Sesiones de 22 de diciembre y les voy a leer uno de los motivos por los que enmendamos este presupuesto.

-Literal. No voy a cambiar una coma- "Lo que van a aprobar hoy aquí esta tarde es un atropello a todos los cántabros y a este Parlamento, porque en lugar de aprovechar esta Ley para bajar los impuestos y hacer la vida más fácil a las familias y a las empresas, lo suben. Porque -dígame- negarse a deflactar, a devolver a los ciudadanos lo que han pagado de más es subir los impuestos. Ni se han molestado en abrir un diálogo..." -Oiga, es que lo clava, presidenta. Lo clava-

"Viven de espaldas a la realidad. Y, señores del Gobierno, el problema más importante que hoy tiene Cantabria se llama inflación. Y precisamente el problema que tendría que estar solucionando esta Ley que vamos a aprobar es justo ese; porque a pesar del descenso en la inflación de los últimos meses... -es que, de verdad, es que es tremendo, es que usted lo dice perfecto- la realidad es que la inflación seguirá castigando el próximo año la renta disponible de las familias. Y va a seguir, está sufriendo día a día la escalada de los precios y sobre todo a las familias más vulnerables". - No puedo estar más de acuerdo-

"Resulta inhumano que se nieguen a tener en cuenta la subida de la cesta de la compra en estos presupuestos; resulta inhumano cuando Cantabria lidera la subida en la recaudación de impuestos" ... Si es que van a tener ustedes más ingresos que nunca; claro que es inhumano lo que van a hacer.

-Le decía entonces- "Revilla y su gobierno se han negado repetidamente a deflactar el IRPF; lo que significa subir los impuestos a todos los cántabros". Tal cual, solo tienen que cambiar que donde pone Revilla, ahora pongan ustedes Buruaga.

"Nosotros no queremos que no haya más ricos, lo que queremos es que no haya más pobres" -Perfecto- "Volvemos a pedir que a partir de la entrada en vigor de esta Ley se actualicen las tarifas aplicables a los tramos de la escala autonómica del IRPF hasta los 60.000 euros; los mínimos de personal familiar, las deducciones; es decir, lo que pedimos es deflactar". Oiga, justamente lo que pide VOX. Se lo pedimos el año pasado y se lo volvemos a pedir.

"Con esta medida, no estamos pidiendo que bajen los impuestos. Simplemente estamos pidiendo que no nos lo suban" -que es lo que va a ocurrir de no aprobarse esta enmienda que estamos presentando-

"Porque, señores del Gobierno, deflactar los tramos del IRPF no es bajar impuestos; no mientan, no es bajar los impuestos. Es simplemente que el contribuyente siga pagando lo mismo que pagaba antes de la subida de los precios. No deflactar los tramos de IRPF, sí es subir impuestos; porque todas esas personas, sin tener mayor poder adquisitivo, sin tener mayor renta disponible van a pagar más impuestos y lo hace porque ustedes quieren". Oiga, de verdad, qué bien se expresaba.

"Además, no deflactar el IRPF, no solo es adaptar los tramos y las deducciones, también es reducir... - ¡Fíjense qué importante es esto- también es reducir las retenciones en las nóminas de los trabajadores! Y ustedes, gobierno de Cantabria, también tienen competencia en esto, aunque parece que no se han enterado. Eso significa que cada mes los trabajadores recibirán una mayor cantidad en la nómina; es decir, los trabajadores se van a llevar más dinero a casa. Y esto tiene un efecto inmediato mensual, no tienen que esperar a recibir y hacer la declaración de la renta para notar los beneficios, y eso es lo que proponemos y eso es a lo que ustedes se están negando, una medida que se ha aplicado con éxito, esto me encanta, en todas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, bueno, en todas, menos en Cantabria. Y cerraba diciendo, Sr. Revilla, usted sigue al pie de la letra las recomendaciones de Sánchez dando la espalda a los ciudadanos cuando más lo necesitan, pues ya lo siento, ya siento yo que el Gobierno del Partido Popular haga exactamente eso.

Miren, en VOX creemos que es importante recordar a los cántabros que, si por un lado la salud supone un 32 por ciento del presupuesto total de Cantabria y la educación un 20 por ciento, hay que recordar que la tercera consejería, por más invisible que sea, que lo es, con más presupuesto, se llama deuda pública. En este presupuesto se destinan a pagar y a refinanciar la deuda pública, un total de 461 millones, es decir, el 12,5 por ciento del total del presupuesto, o si ustedes prefieren lo vamos a traducir para que todo el mundo lo entienda, 1 de cada 8 euros del presupuesto se destinan a pagar la deuda, es decir, que cada cántabro al nacer, yo no sé si traerá un pan debajo del brazo, pero lo que sí hace es traer una deuda de 5.400 euros, que es la parte que nos corresponde a cada 1 de los más de 3.150 millones de euros, que es la deuda que tiene Cantabria y esto es así quiero decir, esto lo que hay que hacer es afrontarlo, y ahí poco se puede criticar porque lo que hay que hacer es pagar, ir reduciendo y poco más.



Miren, el Gobierno nos dijo al iniciar su andadura en julio de 2023, que se abría una nueva etapa para esta región y en VOX estábamos deseando que así fuera, pero no han tenido el valor de hacerlo realidad. Yo creo que su ambición se lo digo, en fin, con toda sinceridad, su ambición por fagocitar al PRC aprovechando el previsible relevo de su líder, les llevó a renegar de cuánto había cuestionado. Priorizan su maniobra política para asegurar la aprobación de este presupuesto, pero a mi juicio pierden ustedes la gran oportunidad de llevar a cabo las reformas que Cantabria necesita.

Deseábamos un gobierno dispuesto a escuchar, a trabajar de manera conjunta con todas las fuerzas políticas para lograr unas cuentas que beneficiaran a Cantabria, pero ustedes han preferido unos presupuestos continuistas. Por cierto, continuistas, Sr. Zuloaga ya lo siento, pero con las políticas de izquierdas, es así, de la última década, desde luego, y con los intereses del PRC, por cierto, que ya hasta los alcaldes se les están empezando a revolver, porque, claro, es muy llamativo, ya siento tener que decírselo, pero yo he sacado porque me he leído muy bien el acuerdo, y aquí tienen ustedes todas las obras, hasta 38 obras que han pactado con el Partido Regionalista, cómo no se van a enfadar los alcaldes populares, oiga, pero si es que vamos barrio a barrio, pueblo a pueblo y en más del 90 por ciento casualmente son regionalistas, qué le vamos hacer, seguro que ha sido una casualidad, pero no me extraña, no me extraña, señores populares, que tengan un poco disgustaditos a sus alcaldes.

Quiero destacar otra de sus asignaturas suspensas que incide también en nuestra enmienda a la totalidad, y es la falta de transparencia y de rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. Yo creo que los ciudadanos coincidirán conmigo, tienen derecho a saber cómo se están utilizando sus impuestos, qué resultados están obteniendo, y desde VOX les pedimos, como hacíamos con el Gobierno anterior, que se implementen mecanismos efectivos de control y supervisión para garantizar que cada euro del presupuesto se gaste de una manera eficiente y responsable.

Miren, el mal uso, aunque no quieran oírlo de los fondos públicos, que en ocasiones conduce a la corrupción, es inaceptable y debe ser combatido con firmeza, cosa que ustedes, pues lamentablemente no están haciendo. Les recuerdo la adjudicación a Tragsa de las que les hemos pedido explicaciones y no nos han dado; la poca gestión de las listas de espera; el acuerdo que espero que nos explique en el próximo pleno La Corza Blanca; la falta de mejora tecnológica para el acceso a la información por parte de los ciudadanos; la dilación en el tiempo sobre una auditoría que yo creo que más bien va a ser una operación de cirugía estética, para decirnos que todo está bien.

Se lo venimos diciendo desde el inicio de la legislatura, ahora se lo reiteramos, las líneas estratégicas de inversión de estos presupuestos, bueno, pues son la prioridad de regionalistas y socialistas, más de 200 millones que lamentablemente, les insisto, no son generados por el incremento de la actividad económica, hay muchos ejemplos que lo acreditan, simplemente es el efecto decisivo de la recaudación en la de la inflación en la recaudación tributaria, y eso les aseguro que es un drama para Cantabria. Les pedimos alto y claro que continúen con rebajas fiscales, se está haciendo desde distintos sectores de la población, es verdad, ha hecho referencia el diputado socialista a la AIReF y es verdad que la AIReF ya les ha dicho que la recaudación en 2023, el 55 por ciento vino por efecto de la inflación, o sea nada que no conozcamos.

En el segundo turno intentaré entrar en la materia concreta consejería a consejería para hacerle referencia a algunas sugerencias que nos gustaría que tuvieran en consideración, pero bueno, claro, desde la limitación enorme, que ya sabemos que nos han marcado el paso desde fuera del Parlamento, de cómo tenemos que tramitar la norma, que y no qué cosas podemos hacer y qué enmiendas no podemos hacer, así que tendremos que tener delante las exigencias regionalistas, porque al final lamentablemente son los que llevan la voz cantante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (González Revuelta): Gracias, señora diputada. Me voy a plantear cobrarles los derechos de autor.

A continuación, tiene el turno único en contra ¿el Grupo Regionalista va a hacer uso? No va a hacer uso del turno en contra.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Mire, Sr. Zuloaga, antes de hablar de un asesinato con ETA le pido que recuerde que su Gobierno pacta con sus asesinos, así que puede tener un poco más dignidad y un poco más de vergüenza, y oírle hablar hoy, oírle hablar hoy de privatizaciones y chiringuitos el mismo día que está cantando la traviata el Sr. Aldama hablando de mordidas, qué cuajo, Sr. Zuloaga, así que menos gritos y menos numeritos para llamar la atención.

En fin, hoy debatimos las enmiendas a la totalidad a la ley de presupuestos a la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentados por los Grupos Socialista y VOX. De nuevo estamos ante la coincidencia de los intereses políticos de estos 2 grupos, en los debates más trascendentales en los que llevamos de legislatura unen sus votos en contra del Gobierno del cambio del Partido Popular. Sus enmiendas a la totalidad que nos han presentado no es lo que los cántabros necesitan y



responden únicamente a sus intereses partidistas, dejando de lado la responsabilidad que se supone a quienes ocupamos un escaño en este Parlamento. Me temo que están ustedes equivocados presentando estas enmiendas porque este documento que ustedes rechazan en su totalidad representa algo de extraordinaria importancia y es la consolidación de las cuentas del cambio que Cantabria necesita y que se inició el año pasado tras las elecciones autonómicas y la investidura de la presidenta Buruaga.

El presupuesto para el 2025 es el más participativo de la historia de Cantabria, sí, porque por primera vez se ha convocado al diálogo, a la comisión del diálogo social antes de la elaboración del documento, y se han incorporado al mismo casi 65 por ciento de las propuestas que habían trasladado al Gobierno. Sin duda, estas aportaciones han mejorado y hacen si cabe, un documento aún más social y equilibrado, cuya premisa esencial, como se ha dicho, es mejorar los servicios públicos, atraer inversión empresarial, talento para crear riqueza y empleo y hacer de Cantabria una tierra de oportunidades, que es lo que los cántabros merecen y además demandan.

Y sí señorías, por más que les moleste a la oposición este documento es histórico, histórico con mayúsculas por muchas razones, porque nunca antes se habían superado los 3.700 millones de euros y este presupuesto lo supera, llegando a los 3.750, y nunca en la historia se ha destinado tanto a cuidar de las personas. Se refuerzan nuestros servicios públicos esenciales, muy especialmente la sanidad, la educación y nuestro sistema de protección social, que siguen batiendo récords de consignación. Fijense, solo en el presupuesto de sanidad se incrementa en 73 millones de euros en un único ejercicio para fortalecer nuestro sistema de salud, alcanzando una cifra récord de 1.223 millones de euros, es decir, casi el 33 por ciento, como bien decía la portavoz del grupo VOX; es decir, uno de cada tres euros de este presupuesto se destina a la Salud y en Educación en el sistema de protección social, batiendo récord, llegando al 20 por ciento 752.000.000 de euros en Educación y superando los 325.000.000 en Inclusión Social.

Pues bien, la presentación de estas cuentas en plazo y forma, cuentas que hoy ustedes, señorías del PSOE y de VOX, pretenden devolver en su totalidad es algo, muy al contrario, es algo de lo que nos deberíamos sentir muy orgullosos, porque estamos ante un Gobierno serio, responsable, con capacidad de diálogo y acuerdo, que trabaja para dar estabilidad y certidumbre a Cantabria. Y el presupuesto es, sin duda, el instrumento con el que el gobierno podrá ejecutar su programa transformador de nuestra región.

Un documento que podrá perfeccionarse en algunos aspectos a través de enmiendas, en su trámite parlamentario, pero nada de lo planteado en sus enmiendas de totalidad ni de lo escuchado aquí hasta ahora justifican la devolución de esos 3.700 millones a un cajón y hacer que Cantabria se quede sin la herramienta fundamental para la ejecución de los proyectos comprometidos.

Y esta devolución que solicitan ustedes dejaría sin posibilidad de cumplir con los acuerdos alcanzados con el sector ganadero, con la justicia, con la sanidad, con el mayor apoyo mostrado nunca en unas cuentas públicas a los ayuntamientos de Cantabria, con la salud, con la educación y con los servicios sociales.

Porque, además, la acusación de continuismo que hacen en su enmienda responde al sectarismo de los socialistas por apropiarse de proyectos que no fueron capaces de poner en marcha en su Gobierno. Y por parte de VOX, tristemente, por no entender lo que es un proyecto de región, que trasciende al mero interés partidista y que sirve para transformar Cantabria.

Porque miren los grandes proyectos del MUPAC, La Pasiega, el centro asociado Reina Sofía, Archivo La Fuente, la carretera Potes-Reinosa, el hospital de alta resolución de Castro Urdiales, la carretera Requejada a Suances, entre otros muchos, son proyectos de región, no son del Partido Popular, no son del Partido Regionalista, no son, por supuesto del Partido Socialista, ni tampoco son de VOX; son de todos los cántabros y se realizan para el bienestar la cohesión territorial y el desarrollo económico de todos los ciudadanos.

Lo que ustedes entienden contradictoriamente, como continuismo, para el Grupo Popular, no, es más, nada más y nada menos que sentido común.

Como comprenderán, estos proyectos tan ambiciosos se ejecutan a lo largo de varias legislaturas, de ahí la necesidad de asumir aquellos proyectos que son buenos para Cantabria, porque ustedes, lamentablemente, todo lo ven desde un prisma ideológico, y no desde la oportunidad o el beneficio que suponen para los cántabros.

En definitiva, ustedes proponen devolver un presupuesto que, si lo analizamos por consejerías, evidencia aún más lo poco que se han trabajado este documento.

Porque, miren, las inversiones en salud, con más de 73.000.000 de incremento con respecto al año anterior, entre otras actuaciones que ustedes critican, porque del resto de la consejería no hablan, tenemos 2,2 millones para el hospital de Laredo, ese que tenían abandonado los socialistas; 3,4 millones para la ejecución de varios centros de salud en distintos municipios; tres millones para la rehabilitación de centros de salud en Campoo, en Gama, Maruca, La Cazoña, Cazoña -perdón-; 2,7 millones para la mejora de equipamientos de quirófanos y laboratorios.



Y ustedes, señorías del PSOE, acusan de la insuficiencia presupuestaria en salud, pero si este presupuesto es tan insuficiente como dicen y tampoco es realista, el suyo era 132.000.000 de euros más insuficientes, que es precisamente los millones que nos diferencian con respecto a sus presupuestos.

Ustedes, que dejaron caer los centros de salud sin la inversión durante años, con quirófanos abandonados; en fin, un despropósito su gestión, que se lo vamos a recordar cada vez que tengamos ocasión.

En Educación, ¿qué decimos de Educación? Pese a que votan juntos de nuevo, VOX reprocha al Gobierno en su enmienda que ocho de cada 10 euros del presupuesto se destina a gastos de personal, y el PSOE nos dice que el presupuesto es insuficiente para hacer frente a la actualización salarial de los docentes.

Que se atreva al Sr. Zuloaga hablar de insuficiencia presupuestaria, que su Gobierno no cubría las necesidades salariales de los docentes, es de un atrevimiento indecente. Que no fue capaz de pagarlo en 8 años remitiéndose al año 2011 roza la desvergüenza más absoluta, es de una demagogia de un atrevimiento sin límite. La verdad no sé cómo se atreve a hablar así.

Con voluntad negociadora se alcanzará el consenso adecuado, no lo duden. No actuaremos con usted que no fue capaz de reunirse con los sindicatos docentes durante su vicepresidencia de Gobierno.

Y miren, que les quede claro a los dos, la enseñanza concertada es parte del sistema educativo y garantiza la libertad de elección para las familias. Ese equilibrio tan bueno que tan buen resultado ha dado para la educación la Cantabria hasta ahora y que ustedes han mantenido.

La partida de 104 millones no busca priorizar ningún sector, sino corregir un desequilibrio histórico, que dificultaba la correcta financiación de los centros concertados.

En paralelo, se mantiene una fuerte inversión en la red pública, como se evidencia en el resto de partidas destinadas a infraestructuras y servicios complementarios, como son: ampliaciones del instituto de Educación Secundaria, Lope de Vega; el Marismas; Valle de Piélagos, Alisal, La Albericia, la nueva construcción del instituto de Educación Secundaria obligatoria en Ribamontán al Monte.

El compromiso con la enseñanza pública sigue siendo nuestra prioridad absoluta, las cifras lo demuestran. El incremento en infraestructuras, transporte escolar y escolarización temprana son solo algunos ejemplos del esfuerzo en reforzar la calidad y accesibilidad de la educación pública.

Lejos de generar desigualdad, este presupuesto busca garantizar un sistema educativo equilibrado y sostenible para todas las familias, respetando su derecho a elegir el tipo de educación que prefieren para sus hijos.

Y en Inclusión social ocurre algo parecido a lo que vemos en Educación. VOC crítica en su enmienda, que se mantengan programas de cooperación al desarrollo y mientras el Partido Socialista nos acusa de lo contrario, que se bajan las políticas en cooperación al desarrollo. Otra vez más la postura centrada, moderada, sin duda es el acierto del Gobierno de Cantabria.

Porque a pesar de lo que argumentan ustedes, Cantabria sí contará el próximo año 2025 con el presupuesto más social de la historia de la región. Les molesta, pero es verdad.

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha presentado unos presupuestos expansivos, en los que algunas de sus partidas supondrán un hito por su incremento. Partidas que están dirigidas al desarrollo y sostenimiento del sistema de protección social y a su ampliación, con la puesta en marcha de nuevas actuaciones que el Gobierno de Buruaga desarrollará en el próximo ejercicio.

Medidas que dan respuesta a la actual realidad social de Cantabria y a la demanda creciente de prestaciones y servicios del Sistema de Atención a la Dependencia, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población que estamos experimentando.

Y decir, que los presupuestos del 2025 son los más sociales de la historia, no es ninguna frase hecha; es el presupuesto de la consejería, que alcanza los 325.000.000 de euros, con un incremento del nueve por ciento con respecto al año anterior.

Y, miren todo esto, a pesar del Sr. Sánchez. Sí, su jefe, señores socialistas; a pesar de la falta de compromiso del Gobierno del Sr. Sánchez con Cantabria, con una completa falta de apoyo presupuestario nacional a los servicios sociales para los ciudadanos.



Les recuerdo que el Gobierno socialista del Sr. Sánchez, en lugar de aportar el 50 por ciento del nivel acordado del gasto en los servicios y prestaciones del sistema de dependencia para el año 2024, como indica la ley, aportarán únicamente el 24 por ciento, siendo los cántabros, quienes tendremos que cubrir el 26 por ciento restante con los recursos propios de Cantabria.

Por lo tanto, la apuesta social de un Gobierno no se mide por las palabras, se mide con el respaldo presupuestario que se concede a las partidas sociales, en este caso 325.000.000 de euros.

Y su falta de rigor no deja de sorprender, Sr. Zuloaga en su enmienda se atreven a hablar de falta de compromiso del Gobierno de Cantabria con la ley ELA.

Mira, que se atreven a realizar toda la afirmación demuestra que ni siquiera se ha leído la ley o muy por encima. Una ley en la que el Sr. Sánchez no incluye ningún tipo de financiación y solo fue admitida después de las enmiendas presentadas, entre otros, efectivamente entre otros, por el Partido Popular.

Se lo explicaron a usted con ocasión de la interpelación que presentaron respecto al respecto a este tema aquí, en el Parlamento de Cantabria. Puede ser que no lo entendieran o que, como viene siendo habitual, no estuviera en el hemiciclo en ese momento del debate, como es su obligación. puede ser por eso, simplemente porque quieren hacer demagogia con un tema tan relevante.

Estúdiense la ley, no se queden con los titulares, que es lo que suelen hacer.

Y podemos pasar la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad Social -perdón- Seguridad y Simplificación administrativa. Tenemos que destacar la importancia que los presupuestos dan a cumplir con las medidas incluidas en el primer pacto para la justicia en Cantabria, un hito, un hito más en nuestra región, que viene a dar respuesta a demandas históricas del sector. Esto sí son históricas, las demandas del sector, me lo van a permitir, señores de la oposición.

Y también ustedes, señorías de VOX y del PSOE se oponen a un presupuesto marcadamente municipalista, porque se realiza una importante inversión en beneficio de todos los ayuntamientos. Un apoyo a los municipios que será muy relevante, tanto por el número de medidas como por el volumen consignado. Fíjense, solo en el caso del Fondo de cooperación municipal ha crecido en dos años del Gobierno de Buruaga hasta los más de 18.000.000 de euros, o, lo que es lo mismo, destinamos un 8,25 por ciento más a los municipios de lo que se destinaba en gobiernos anteriores.

Y también en esta consejería se enmarca todo lo relativo a la ley de simplificación administrativa, una de las leyes más demandadas por la ciudadanía y los sectores productivos que, por fin, que por fin, será una realidad con un Gobierno del Partido Popular, tras el trámite parlamentario. Y de esta manera, se consignan partidas para dar respaldo a estas medidas de simplificación y poner en marcha herramientas como la Unidad aceleradora de proyectos, el Observatorio de la simplificación administrativa y del desarrollo de toda la normativa para ejecutar los proyectos estratégicos.

Miren, en sus enmiendas hablaban de despoblamiento. Pues bien, este Gobierno ha enfrentado este grave problema, problema de manera transversal, cómo debe hacerse, de esta manera todas las consejerías, en todas las consejerías se activan medidas para atajar este problema, principalmente con importantes medidas de ahorro e incentivos fiscales, políticas de vivienda, fomento de celebración de eventos culturales que dinamicen la economía y el ocio local, y también apostando de manera decidida por el medio rural y el sector primario, como hace el Gobierno de Buruaga.

Porque al PSOE y a VOX tampoco les gusta el presupuesto de la consejería de Desarrollo Rural. Pero, miren, ¿saben a quién les gusta y que nos preocupa y ocupa mucho más que a ustedes? Pues precisamente a los agentes del sector primario, porque es con ellos, con quien ha sido consensuado, es para ellos, para quien ha sido diseñado y es con los que a día de hoy el Gobierno mantiene un diálogo fluido y constante y con total lealtad.

De esta manera, en este, en esta consejería, el presupuesto llega a los 193.000.000 de euros, encaminados a garantizar el relevo generacional y proporcionar estabilidad en un sector que vive un momento muy difícil.

Y de, queremos destacar dos partidas muy importantes y por la que ustedes preguntan constantemente en este Parlamento. En el caso del lobo, se contemplan las ayudas a los ganaderos, que se incrementan del 1.300.000 a 2.800.000 euros, manteniéndose el pago por servicios ambientales en 1.000.000 de euros. Y en este punto ustedes, señorías del PSOE, deberían sentir vergüenza por el empeño personal del Sr. Sánchez de mantener el lobo en el LESPRES, porque ya ha quedado demostrado que la Unión Europea no es quien protege al lobo, sino Pedro Sánchez, que Pedro Sánchez es el verdadero depredador del medio rural de Cantabria.

Y, por otro lado, hemos incrementado en 1.000.000 de euros la partida para hacer frente a los gastos derivados de la enfermedad hemorrágica epizootica y de la lengua azul.



Y atendiendo a otro sector productivo también que interesa especialmente a este Gobierno, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispondrá de 130.000.000 de euros, es decir, un incremento del 16 por ciento. Que curioso, un ámbito en el que también ustedes VOX y PSOE en sus enmiendas coinciden, pero en el silencio porque no las mencionan, en sus enmiendas no lo mencionan, queda claro o no solo ha leído bien el documento o no les preocupa al Grupo Socialista especialmente este tema, cuando una consejería que gestionaban anteriormente; por lo tanto, están de acuerdo con las partidas o simplemente es que no se lo han leído.

Pero al contrario que a ustedes, al Gobierno de Buruaga, la cultura, el turismo y el deporte le importan, y mucho, ya que ese incremento presupuestario tiene como objetivo tratar de alcanzar que un turismo de calidad que buscamos descentralizado, desestacionalizado, y utilizando la cultura y el deporte como motores de nuestra economía y de la calidad de vida y oportunidades para nuestros ciudadanos. De esta manera, en Turismo, entre otras actuaciones, podemos encontrar los casi 4.000.000 de euros destinados al proyecto del entorno del túnel de La Engaña, en Vega de Pas. Los 9.000.000 para mejorar las infraestructuras en Cabárceno. Los 20.000.000 de recursos de Cantabria que destinamos para el MUPAC, de recursos de todos los cántabros, los 4.000.000 para la segunda fase del centro cultural de La Lechera. En fin, una apuesta verdadera por la cultura, el deporte y el turismo.

Y el caso de Industria es significativa, que en su propia enmienda a la totalidad el Grupo Socialista diga textualmente y abro comillas: "dejando de lado la financiación de la Ley de Ciencia" cierro comillas. Lógico, 79.000.000 de euros que consigna el Partido Popular frente a los 39 que, consignadas ustedes, poco margen les deja para la crítica, porque es la primera vez que se cumple con el objetivo de financiación.

Es asombroso, además, que se atrevan a criticar en su enmienda que el Gobierno sea capaz de captar fondos europeos. Pero bueno, ¿ustedes dónde ven el problema? Que el Gobierno hace su trabajo y consigue más financiación. Es que esto hacía su enmienda aún más surrealista de lo que es en sí misma, un disparate.

Y como, como conocemos, SICAN ha avanzado, ha presentado a SEPES, una oferta para la compra por la totalidad de las parcelas en el polígono de La Vega, en Reinosa. SEPES un órgano estatal en el que le vamos a pedir que arrimen el hombro, señores socialistas, aunque entiendo que lo que ustedes harán será llamar para que hagan todo lo contrario. Lo que le pedimos es que el Sr. Sánchez empuje y apoye esta apuesta por Campoo, por sus empresas y por el empleo.

Y para terminar no quiero dejar la Consejería de Fomento, Vivienda y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, que va a manejar el presupuesto más alto de su historia, con 315.000.000 de euros y que va a permitir acometer inversiones largamente esperadas en nuestra comunidad autónoma.

Un incremento de las inversiones que pasa de 85 a 110.000.000 de euros, una apuesta importante que se dirige fundamentalmente a la construcción, mantenimiento y mejora de carreteras, obras hidráulicas, abastecimiento y saneamiento por todos los municipios de Cantabria y ayudar a los cántabros a que cuenten con una vivienda digna.

En el servicio de Carreteras, 28.000.000 de euros van destinados a nuevas carreteras o a mejoras integrales de las ya existentes entre ellas. Como ejemplos, las carreteras de acceso a la Alcomba, el polígono de Guarnizo a la S-30, la variante de Renedo, Santullán-Otañes, entre otras.

Este presupuesto refleja también importantes inversiones en actuaciones para evitar inundaciones, esas que no hicieron ustedes nunca, cuatro millones y medio de euros dirigidas a actuaciones en Ampuero, en Reinosa, en Cos, o en el núcleo de Molleda en Val de San Vicente.

Sin duda reflejo del compromiso municipalista del Gobierno de Buruaga; son también las inversiones a través del servicio de Vías y Obras, con un presupuesto de más de 14.000.000 de euros.

Y el reto de la vivienda y su forma de encararlo, sin duda distingue el compromiso de la política real con la política del anuncio, algo que ha venido ocurriendo en las últimas legislaturas. En esta materia, donde ustedes en la oposición, en la oposición actual, al antiguo Gobierno, poco pueden presumir frente a su inacción, este Gobierno ya ha puesto en marcha actuaciones para la consecución de más de 285 viviendas públicas. Y en esta materia el presupuesto contempla 21.000.000 para lo más importante de este presupuesto, cumplir los objetivos que es ayudar a los jóvenes y a los más necesitados en poder acceder a una vivienda.

Termino, presidenta, diciendo que un presupuesto, en definitiva, de récord global, de récord de dotación para gasto social y de actuaciones e inversiones en salud, educación e inclusión, cultura, desarrollo rural, turismo, desarrollo tecnológico que atiende a los ayuntamientos. Es un presupuesto que no merece una enmienda a la totalidad, ni su devolución, porque su tramitación propiciará que todo Cantabria pueda beneficiarse de todos estos recursos e inversiones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



Finalizados los turnos a favor y en contra de las enmiendas de devolución, es el turno para la fijación de posiciones.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz, por un tiempo máximo de 15 minutos.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta.

Voy a intentar dejar muy tranquilos a los socialistas que han intervenido aquí porque les preocupa que en este presupuesto pueda haber ideología de VOX.

Si hubiera ideología de VOX, habría reducción del gasto político, habría reformas estructurales, que no las hay. Le aseguro que no se financiaría con las cuantías que contemplan, las más altas que nunca, como se hace a sindicatos y asociaciones empresariales; se deflactarían los impuestos, señores socialistas, y no se hace. No seríamos sumisos se lo aseguro, a la ruina que supone adoptar muchos de los postulados de la agenda 2030 que están plasmados en los presupuestos, luego pondré algún ejemplo.

Si teniendo en cuenta que el presupuesto de Cantabria, del Gobierno de Cantabria supone nada menos que el 25 por ciento del producto interior bruto regional, desde luego hubiéramos aprovechado estos presupuestos para romper con las inercias heredadas; hubiéramos priorizado la seguridad. Les aseguro que no hubiéramos incrementado la partida de MENAS, por ejemplo, de ocho a diez millones de euros, se lo aseguro.

Hubiéramos buscado soluciones para proyectos, llamativamente fallidos, como el proyecto de Comillas que supone muchos recursos públicos para que al final cada año pues salgan cinco licenciados o egresados. Hubiéramos, también gestionado de otra manera determinadas empresas públicas. Hubiéramos analizado con preocupación el problema de un gasto farmacéutico que cada vez es mayor y que en el momento que no se disponga de unos ingresos tan importantes como los de este año, pero, sin embargo, se consolida un gasto que ese sí es una consolidación de carácter estructural, hubiéramos buscado soluciones, y para eso había que haber tenido una valentía que lamentablemente en este presupuesto no se tiene.

Miren, para el ámbito de la salud es cierto que hay un incremento de un 6,3 por ciento, pero la pregunta es, ¿este incremento soluciona los problemas estructurales?, ¿soluciona la falta de personal facultativo?, ¿soluciona las largas listas de espera? Porque, insisto, es que aumentar los presupuestos no siempre significa garantizar los servicios, había que optimizar, había que intentar optimizar la gestión de los recursos. Las medidas económicas son un parche, son un parche, hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas de otra manera, las pymes son el corazón de nuestra economía y deben ser tratadas con políticas que favorezcan el crecimiento, la competitividad, y para eso, para eso había que deflactar los impuestos, se pide desde todos los sectores sociales. Y hombre, que usted me hable aquí Sr. Alonso, de que este es un presupuesto participativo, yo le pregunto, espero que me aporte dónde están, dónde están esas participaciones, dónde están esos informes, porque le aseguro que no aparecen desde luego en el expediente.

Sector primario, el sector primario, las medidas lamentablemente son insuficientes y llegan tarde, porque claro que se aumentan las partidas, solo faltaba que no se aumentaran para paliar los daños provocados por el lobo, o para combatir la enfermedad hemorrágica epizootica o la lengua azul, faltaría más que no se incrementaran, pero eso no hace más que poner la tiritita donde tenemos una herida, pero eso no significa algo más que responder a las emergencias. Ustedes responden a las emergencias, pero dónde está promover el desarrollo a largo plazo de este sector primario que está en absoluta decadencia. Es crucial implementar programas que mejoren la competitividad de los productos agrícolas, de los productos ganaderos, hay que fomentar la innovación, hay que diversificar las producciones, hay mucho que hacer, aparte de garantizar, por supuesto, el relevo generacional, porque si eso no se garantiza no hay nada, no se dan cuenta de que no vale solo con incrementar las partidas para hacer frente a las emergencias, que hay que hacer algo más, que hay que cambiar el modelo productivo y la única manera de cambiarlo es introduciendo reformas estructurales, y eso no lo hacen estos presupuestos, porque se limitan a seguir con la inercia, a mantener a todo el mundo, como les he dicho al principio contentos, porque a todo el mundo le doy un poco más, pero eso no cambia nada. Vamos a seguir con la misma dinámica.

Esto, en fin, en el ámbito de las infraestructuras ya sabemos que Cantabria sigue necesitando unas inversiones muy significativas para mejorar la red de transporte y de comunicaciones, y estas son esenciales para el desarrollo económico y social, pero falta la infraestructura que realmente aporte a nuestra competitividad. Les acaban de decir los empresarios que hay que hablar en términos de productividad, que solo cuando hablemos en términos de productividad podremos aumentar la competitividad. ¿Dónde está eso? ¿Dónde está eso? No se trata de hacer un curso de vez en cuando de formación, se trata, insisto, de hacer modificaciones presupuestarias que cambien el modelo y eso lamentablemente no existe.

Les instamos a priorizar proyectos que impulsen el crecimiento económico, un crecimiento que está por debajo de la media, que mejoren la conectividad de nuestra comunidad con el resto de España y con Europa. Les instamos a valorar en el ámbito de los servicios sociales, el envejecimiento de la población va a traer unas consecuencias, eso hay que analizarlo con el tiempo suficiente para poder aplicar medidas, porque insisto el gasto, el gasto estructural, el gasto va a crecer y cuando no tengamos los ingresos extraordinarios que tenemos este año, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer? Esto descompensa y desequilibra cualquier cuenta pública.



En industria los datos no son buenos. Lean hoy mismo las noticias. Las ventas vuelven a descender en el sector industrial. Perdemos competitividad. Teníamos que haber simplificado muchas cosas ya a estas alturas, teníamos que haber modificado ya muchos decretos y no se ha hecho y seguimos esperando y esperando, y la espera tiene consecuencias, se lo aseguro, tiene consecuencias.

Miren, en algunos casos estos presupuestos reflejan que han estado ustedes más preocupados de mantenerse fieles a la ideología crónica de la Agenda 20-30 que realmente de la creación de riqueza en nuestra economía, y claro, pues miren, casi 40 millones de las inversiones de industria se destinan, por ejemplo, a puntos de recarga eléctrica, acumuladores e instalaciones de paneles solares que muchos, muchos, tienen que venir precisamente de fuera de Cantabria y de fuera de España. Por lo tanto, hay un contrasentido. Al final les aseguro que la inercia, la inercia es mantenerse en todos los proyectos sin un análisis de fondo de los mismos para ver cuáles son los plazos y la planificación que interesa a Cantabria, lo que lleva es a tener que calificar estos presupuestos como socialdemócratas, si es que les acaba de pasar ahora también en Europa, volviendo a bueno, pues a votar lo que parece ser que Feijóo no quería, pero ya ven que tiene el peso que tiene. Están ustedes en muchos casos, si se fijan en cada una de las subvenciones, asumiendo, asumiendo esa supuesta superioridad moral de la izquierda, porque bueno, pues al mantener sus postulados, hasta su lenguaje en muchos casos, lo que estamos haciendo desde luego es un flaco favor a los cántabros.

Este presupuesto, este presupuesto es, como les decía antes, lo que supone, un uno de cada cuatro euros del Producto Interior Bruto de Cantabria y por eso, y por eso estos tenían que ser una palanca de crecimiento económico, pasar a ser un verdadero instrumento de distribución del gasto. Bueno, que es lo que se hace, es decir, se opta en lugar de formular esas reformas, pues despreciar la oportunidad de crear riqueza.

Este debate de alguna manera ya existió el pasado año, les pedimos que corrigieran los comportamientos socialistas y regionalistas de años anteriores y ustedes no lo hacen porque tanto en los conceptos como en las partidas mantienen el reparto de subvenciones y ayudas a muchos chiringuitos, algunos de ellos netamente ideológicos, ustedes han asumido con absoluta naturalidad, pues postulados que provienen de la izquierda y no los cuestionan y tenían que haber hecho una política de familia valiente, valiente, impulsando la natalidad, la formación de familias en condiciones dignas, rompiendo con la tendencia de esa invierno demográfico tremendo, más allá insisto, de algunas partidas puntuales que están bien, no las podemos criticar, pero que simplemente sirven para tranquilizar conciencias, no son verdaderos programas de cambio.

En el sector rural les he dicho, les he dicho y lo mantengo, que se nota que ustedes le están dando menor importancia de la que ha tenido para conformar la idiosincrasia de Cantabria, se la están dando porque aportar, como les decía antes para compensar epidemias, claro que hay que hacerlo, pero falta interés por incrementar las dotaciones presupuestarias en proyectos reactivadores de este sector primario, no solo en cubrir pérdidas, no solo encubrir abandonos como hacen con la pesca, es que están, de verdad, imbuidos en esa ideología globalista que al final bueno, nos impone una única forma de pensar, y yo me entristece decir que les veo cómodos ahí, las cuentas, lamentablemente, no están ligadas, como debieran, a planes estratégicos evaluables, que podamos ir haciendo un seguimiento de ellos, para que si no son lo suficientemente necesarios o no son lo suficientemente adecuados para cambiar las dinámicas de productividad y de generación de competitividad pudiéramos cambiarlos, pero para eso tiene que haber una estrategia que no existe, porque se acepta sumisamente muchas de las cosas que se llevan buena parte de la inversión.

En el famoso polígono de La Pasiiega yo les he dicho, si lo que les estoy pidiendo es que no sea una huida hacia adelante, sin criterio, que analicen ustedes, que vean que se puede modificar, la protonterapia, va ser una inversión muy importante, y ustedes dicen claro que hay que tenerlas, sí; pero resulta que las condiciones han cambiado, porque les recuerdo que nos vendieron que íbamos a ser los primeros y ahora no solo no vamos a ser los primeros, sino que es probable que seamos los últimos, y si vamos a ser los últimos, aquellos números que se hicieron ya no valen porque íbamos a dar servicio a los ciudadanos del País Vasco, a los gallegos y ya nos van cogiendo la delantera. ¿No se dan cuenta de que además hemos adquirido la máquina, la última de la producción, la obsoleta, la que no va a tener actualizaciones?

¿No se dan cuenta de que todo eso, por más que la voluntad sea de llevarlo a cabo hay que analizarlo?

¿No se dan cuenta de que La Pasiiega no se puede convertir en un polígono más, con un montón de inversión pública?

¿No se dan cuenta de que hay que hacer lo analizando y valorando qué se mantiene con el tiempo y que no se mantiene? Valorando que ellos decían que lo iba a financiar todo Europa y Europa no ha financiado nada.

Y usted haber lo estudiado para ver qué es lo que más interesa a los cántabros. Porque, bueno, hay que llevar a cabo las inversiones, pero de otra manera planificadas, igual hay que hacerlas en menos tiempo o en más tiempo depende.

Porque al final ustedes dicen que el MUPAC es que ya estaba ahí, ya estaba ahí, pero eso nos lo vamos a comer nosotros. Bueno, pero piénsenlo igual resulta que no les quedaba más remedio y hay que hacerlo así justificar, acreditar y hacer nuevos informes. Puede ser. Pero también puede ser que eso, cuando uno valora el montante de la inversión que se va a llevar, que se va a llevar de los bolsillos de los cántabros, igual hay que decir, pues esto no les va a cambiar tanto la vida a los cántabros como nosotros pensábamos.



¿El MUPAC nos cambia la vida? Pues no sé en qué medida, ojalá sí, sea muy productivo, sea estupendo, si todos lo deseamos, pero al final no se olviden tampoco de que estamos hablando de una planta baja, que es el MUPAC y un edificio de oficinas; que se fue en gran medida, uno de los problemas por los que Europa no financia oficinas, señores.

Todo eso se tenía que haber analizado, se tenía que haber estudiado y, sobre todo, se tenían que haber roto las dinámicas de puro continuismo, para intentar, intentar hacer las cosas de otra manera.

De verdad, no podemos seguir consolidando gastos fijos con cargo a ingresos coyunturales. Esto puede ser la ruina de Cantabria. Si lo que estoy diciendo es sentido común, pongan ustedes en distintas filas a aquellos que se viene para quedarse y los ingresos, que son coyunturales y vean hasta dónde, si no hacemos cambios, si no reducimos el gasto político, si no optimizarlos la gestión de las empresas, tenemos una Fundación camino lebaniego; yo solo le tendrá otro día, se lo decía al consejero, ¿de verdad usted no cree que se puede optimizar, recogiendo todo eso y en lugar de tener una entidad más incluyéndola en CANTUR? ¿De verdad, no lo cree? ¿De verdad, no se pueden hacer las cosas de otra manera? Yo creo que sí, que con voluntad se pueden hacer. Pero hay que ser valientes y estos presupuestos no son valientes porque han decidido ser continuistas.

En conclusión, en conclusión, creo, creo que perdemos, perdemos una oportunidad muy importante para Cantabria. Yo no sé si a ustedes les va a compensar a la larga, a la larga, pues todos estos pactos que están suscribiendo, porque su prioridad no es tener el mejor presupuesto lamentablemente; su prioridad es, como digo, bueno pues no sé si piensan fagocitar al PRC. Pero les voy a decir una cosa, al PRC le está saliendo bastante bien, porque los que sí están muy contentos son sus alcaldes, sus alcaldes, encantados es que no necesitan hacer enmiendas, si ya lo tienen recogido en el acuerdo. Están felices.

A ver si ustedes piensan que las siguientes elecciones se los van a traer todos a las filas del PP y resulta que van a decirnos aquí estamos muy calentitos, y muy bien que ya nos dan todo lo que necesitamos.

No está bien lo que están haciendo. No está bien, no todo vale. Precisamente porque los presupuestos incluyen los ingresos mayores que ha tenido Cantabria en toda la historia, ustedes tenían que haber tenido la valentía de hacer reformas de carácter estructural. Algo que la presidenta repite y repite, pero que luego me plasma, pero que luego nos plasma, porque la mayoría son parches y la mayoría es continuidad con la herencia recibida.

Y, en fin, lo lamento, sé porque ya sabemos que nada de lo que hagamos aquí va a salir aprobado, porque ya sabemos lo que han firmado y ya sabemos que nos han puesto unas condiciones de tramitación presupuestaria, que están en un acuerdo que se firmó antes de que hay que, -hay que tener poca vergüenza, ¡eh!- antes de que esos presupuestos estuvieran presentados en el registro del Parlamento, el 31 de octubre, ya habían anunciado, cómo nos condicionaba a los grupos parlamentarios la posibilidad de enmendar los mismos.

Es lamentable, es muy poco sentido democrático, y yo espero que los ciudadanos se lo acaben demandando.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días, bienvenida presidenta Buruaga al Pleno del debate de la enmienda a la totalidad.

Fíjese, señora presidenta; fíjense señores del Partido Popular, les decía antes que este debate transcurre aquí con los docentes encerrados en Peña Herbosa, en la sede del Gobierno de Cantabria, y es que esta mañana están pasando muchas cosas en Cantabria.

Pero le tengo que decir, Sra. Buruaga, que hostigar a los sindicatos allí concentrados ejerciendo sus derechos no me parece la mejor idea. No les han dejado salir para ducharse, ni a comer un pincho ni dejar que entre nadie a apoyarles.

Yo, señores del Partido Regionalista, les pido apoyo para esta enmienda, porque a los docentes no les ayuda una bolsa del Lupa, les ayuda que el presupuesto recoja sus reivindicaciones; para eso hace falta que este presupuesto vuelva al Gobierno de Cantabria y recoja las reivindicaciones de los docentes, no una bolsita del Lupa, no, las reivindicaciones de los docentes. Por eso, esta enmienda a la totalidad.

Les digo más sobre el descontento del personal docente. Cómo no vamos a entender su malestar, Sra. Buruaga cuando hoy en Santander tienen limitada además la calefacción los colegios públicos a solo cinco horas, cuando abren a las siete de la mañana y cierran a las seis de la tarde. Aquí está el informe del ayuntamiento de Santander, del departamento



de ingeniería industrial que exige a los colegios públicos de la ciudad de Santander mantener la calefacción operativa tan solo 5 horas de las 11 que está operativa la actividad en los centros educativos públicos de Santander.

Este es el informe que firma usted, señora alcaldesa, diputada del Partido Popular, cómo no van a estar cabreados los docentes sin ni sueldos ni calefacción.

Su ataque a la pública es constante, señorías del Partido Popular. Porque hoy desde la consejería de educación, el Sr. Silva se ve que sí ha seguido la, la DANA en Valencia y la falta de actividad del Sr. Mazón, y hoy aún me he dado usted una alerta naranja de la Aemet a los centros educativos.

Manda usted una alerta naranja, los centros educativos mientras su compañera de filas les dice que apaguen la calefacción a pesar de que el invierno esté a las puertas.

De verdad, señor consejero Silva, se tienen que caer los tejados de los colegios; de verdad se tienen que degradar los colegios como el Menéndez Pelayo de Santander o el tejado del de Valdáliga, para que inicie las inversiones que tienen comprometidas en el presupuesto y que, por cierto, no hace. Vergüenza le tenía que dar en un presupuesto además claramente insuficiente.

Llegamos a este debate tras una manifestación en Campoo con 7.000 personas bramando en contra de Buruaga, bramando en contra de César Pascual. Señor consejero, no mire para otro lado porque le he escuchado en los medios de comunicación decir, que esta manifestación no era en contra de su gestión.

Le voy a leer una frase que allí se escuchaba de forma constante: "Pascual, escucha, Campoo está en lucha". Esto es lo que allí se decía y esto es lo que usted y su presidenta no han entendido en ningún momento.

Y es que este presupuesto consolida los problemas de la sanidad pública, el caos de la sanidad pública que usted, Sr. Pascual y la Sra. Buruaga, han traído.

Porque no olvide que esta manifestación se produce en Reinosa y en todo el Campoo, porque muere una persona sin que haya un solo médico en urgencias, en el hospital Tres Mares de Reinosa.

(Murmullos)

Esto es así señor, señor consejero, escuche, escuche a la calle, escuche a la calle... (murmullos) ...presidenta, pero sigo, señor consejero y señora presidenta, porque las ambulancias hoy en Cantabria siguen durmiendo en la calle, en la vía pública, las ambulancias y las trabajadoras de ambulancias, 63 siguen sin cobrar su nómina de octubre y usted está mirando para otro lado y usted lo está consintiendo, los está ... (murmullos) ..., señora presidenta, la Sra. Buruaga me está llamando cobarde, creo que hay que pedirla, que hay que pedirla (murmullos), no, no, yo no lo digo en la tribuna... (murmullos), ¡por favor!, ¡por favor!

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Continúe Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Sra. Buruaga, que yo la entiendo que esté enfadada, más enfadados están los docentes y más enfadados están los conductores de ambulancia que, llevan un mes sin cobrar sus nóminas sin que usted haga nada, sin que usted haga nada.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ... Por favor, continúe Sr. Zuloaga...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ. ... Sra. Buruaga, que yo la entiendo que esté enfadada; más enfadados están los docentes y más enfadados están los conductores de ambulancia, que llevan un mes sin cobrar sus nóminas, sin que usted haga nada, sin que usted haga nada. Ese es el problema que tiene, y ese es el enfado que acarrea

Porque sabe qué ha dicho: Que no quiere cesar al consejero ni muerta. Y la va a pesar mucho, ya la está pesando. Han tenido que cesar a la directora gerente de Valdecilla, porque ha dicho lo que pensaba y lo que hacía; manipular las listas de espera. Y este es su problema, que ya no le creen ni los suyos, Sra. Buruaga. Este es su problema.

Y claro que nosotros apoyamos la reivindicación justa de los trabajadores; porque, Sr. Pascual, vuelva a mirarme que tengo otra foto para usted: 4.000 personas manifestándose en contra suya, en Laredo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Zuloaga, creo que ha confundido el debate. Creo que ha confundido el debate de presupuestos... Creo que ha confundido el debate de presupuestos...

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: ... 4.000 personas manifestándose en Laredo contra sus recortes; porque han tenido que salir pacientes sin operar de los quirófanos del hospital de Laredo, Sr. Pascual, mientras la Sra. Buruaga mira para otro lado.



Y es que esto está pasando con un organigrama fallido, el suyo. Yo lamento profundamente el bochorno al que están sometiendo a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria con su caos sanitario y con un presupuesto manifiestamente insuficiente como el que hoy presentan.

Y es que este debate a la enmienda a la totalidad de los presupuestos que se da en el Parlamento de Cantabria, se da mientras los trabajadores y trabajadoras de CANTUR, Sr. Consejero, se manifiestan en contra de sus privatizaciones. Y mientras usted les llama violentos. Y pedí disculpas por las molestias que causa. No son molestias, son derechos constitucionales, señor consejero. Entiéndalo. Porque claro que los trabajadores están cabreados cuando ustedes privatizan a dedo y a quien ustedes quieren. La hostelería de Alto Campoo y el Hotel La Corza Blanca. ¡Claro! Y claro que se molestan cuando les insultan, y lo hacen. Y este es el problema que usted genera en el gobierno, María José Sáenz de Buruaga.

Porque no es el único que ha insultado; el Sr. Pascual, les ha llamado kaleborroka a los sindicatos. Y a los partidos políticos, terroristas. Esto es su Gobierno, Sra. Buruaga, y normal que esté enfadada. Pero es que es su gobierno, el que usted reúne cada jueves.

Actúa su consejero como *hooligan*, y este es un problema de la Sanidad. Ya que usted no le quiere cesar, él debería de dimitir.

Señorías, hay muchas cosas que justifican la enmienda a la totalidad de este presupuesto. Podemos hablar de desarrollo rural. Porque frente al abandono de las políticas de reto demográfico que les adelantaba antes, ustedes riegan de dinero público a los organizadores de espectáculos taurinos en Cantabria. Y esto, claro que es ideología de VOX, Sra. Leticia Díaz. Porque alguna de las barbaridades que ha dicho hoy la portavoz de VOX, en esta tribuna, serán los presupuestos del Partido Popular de mañana, Sra. Díaz.

No hay políticas para garantizar el relevo generacional de las explotaciones agrarias y ganaderas, ni para fijar empleo en el medio rural, ni para la mujer rural, tampoco para cubrir las necesidades de la flota pesquera ni para la lucha contra los incendios forestales. Pero sí hay para toros: 41.000 euros para espectáculos taurinos, so pretexto de evitar la despoblación rural. Es irrisorio, es ridículo y es insultante. Es un sinsentido absoluto.

Antes les hablaba de la economía del conocimiento, pero no quiero olvidarme de la economía del ocio y del deporte. Y en este apartado, este presupuesto del Partido Popular también es muy poco ambicioso y muy preocupante.

Porque hablemos de políticas de cultura, Sra. Buruaga. Este mes de septiembre, usted empezó el curso cesando a la consejera de Cultura para dar, según usted, un nuevo impulso a toda la retórica de aquellos días de que había que volver a dinamizar. ¿Y dónde está? Porque no se ve ningún nuevo impulso en este presupuesto

¿Sabe qué, Sra. Buruaga? Que este proyecto de presupuestos es calcado al de la Sra. Fernández, que usted eso porque no hacía nada. Se lo puede preguntar de hecho a su nueva directora general de Cultura; que por cierto es la Sra. Eva Guillermina Fernández, su exconsejera.

No ha aumentado ni un euro las partidas dirigidas al sector cultural, que son aquellos que hacen cultura; ni a los profesionales de la danza, ni del teatro, ni del circo, ni de las artes escénicas. Ésta es su realidad, ésta es su realidad. Tampoco hay financiación para los festivales folk de Cantabria.

Pero si hablamos de deporte y lo ligamos o lo anterior, nos parece notable y quiero destacarlo porque tiene un impacto en la economía, y ustedes hacen decrecer en la partida de eventos deportivos un 75 por ciento.

Quiero subrayar también el descenso en las partidas para los deportes autónomos; uno de ellos Bien de Interés Cultural como los bolos. También lo hacen en el remo.

Este presupuesto del Partido Popular con los votos del PRC y la ideología de VOX, que tanto apuesta por los toros, recorta en bolos y recorta en remo. Eliminan las subvenciones específicas tradicionales de fomento de bolo base: 33.000 euros. Los 16.000 euros de la semana bolística. Y los 30.000 euros del proyecto: madera de ser, para fomentar en las escuelas, desarrollo de nuestro bien de interés cultural.

Menos dinero para bolos, menos dinero para remo. Pero más dinero para toros. Así lo arreglan ustedes.

Entonces entenderán que los cántabros y las cántabras también de la parte del deporte y de la cultura nos sorprenda el cheque en blanco que hoy los Regionalistas aportan al Partido Popular. Cuando ni siquiera respetan nuestros deportes o nuestra cultura. Y Sra. Buruaga, ustedes en campaña y en precampaña prometían de todo, hasta para el Racing. Ninguna partida de este presupuesto para ayudar al Racing.



Ni Racing, ni remo, ni bolos, ni folk. Eso sí, parafraseando a M. Rajoy: muy españoles y mucho españoles. Muy toros y mucho toros. Sra. Buruaga. Esta es su Cantabria de primera.

Y esta enmienda a la totalidad también es la alternativa al gobierno de la Sra. Buruaga, que tiene un balance muy pobre, paupérrimo en sus primeros 18 meses de gestión.

Ningún proyecto nuevo, porque todo lo que está en marcha y usted misma lo ha reconocido es lo que dejamos en marcha el gobierno anterior. El PP no tiene ningún proyecto transformador para Cantabria. Y todo lo que nos ofrece el gobierno de Buruaga es la confrontación; la confrontación y el enfado.

Eso sí, hay una cosa que ha cambiado con la Sra. Buruaga, el sueldo del presidente de Cantabria: 6.000 euros en dos años. Y les digo más, ustedes no han reducido ni un solo alto cargo en el gobierno. Eso es lo que prometían en la oposición. Cuando ha habido que hacerlo, nada.

No vamos a ser cómplices de este propósito y por eso nuestra enmienda a la totalidad.

Este presupuesto no resuelve los tres principales problemas que padece Cantabria por su gestión. El caos sanitario del que tanto hablamos; el declive industrial y la crisis de la vivienda.

Sr. Media, permítame que insista en esta cuestión ¿Qué intereses defiende el consejero del gobierno de Cantabria, el consejero de Fomento, ahora titular de Vivienda desde hace unos meses, cuando niega el tope al precio del alquiler en Cantabria, en aquellos municipios que lo piden; cuando el ayuntamiento como el de Comillas, que es de los ayuntamientos donde se conoce la realidad de los vecinos, aprueba una moción para pedirle que hagan el estudio de las zonas de vivienda tensionadas; qué les mueve usted para decir que no? ¿Qué intereses defiende?

Le aseguro que va a haber más mociones en más ayuntamientos que impulsaremos los Socialistas para que hagan lo que tienen que hacer.

¿Qué intereses defienden? Los de los ciudadanos ya veo que no; porque los ciudadanos defienden un alquiler asequible. Ustedes defienden los de las grandes empresas; que lo son, porque para tener más de 10 pisos hay que tener una buena empresa.

La política, Sr. Media, Sra. Buruaga, es cuestión de prioridades. Y ustedes están eligiendo a los grandes tenedores frente a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria.

Sr. Alonso, le voy a corregir en varios de los bulos que ha lanzado usted en su primera intervención. Y es que usted ha dicho aquí que el gobierno de Sánchez no cumple de forma vergonzosa con la financiación de la Ley de Dependencia en Cantabria, cuando aporta el 32 por ciento del coste de este servicio público aprobado por la Ley Zapatero con más de 55 millones de euros en el año cerrado 2022.

¿Qué diría usted, Sr. Alonso, de la paupérrima ejecución de M. Rajoy en el año 2018, cuando la aportación a Cantabria era la mitad: el 16,7 por ciento, ¿y menos de 20 millones? Se le tenía que caer la cara de vergüenza, porque la realidad es evidente.

El Partido Socialista del Gobierno de España cumple y avanza en la senda de cumplimiento frente a los recortes de Mariano Rajoy y del Partido Popular que usted mismo pone en valor.

Su Ley de Simplificación Administrativa. Hablaremos de ella esta tarde, junto a la Ley de Medidas Fiscales y Financieras. Es una Ley de Acompañamiento, Sra. Buruaga. Es una ley omnibus con la que pretende retocar muchas leyes en Cantabria.

Ya le hemos hablado antes de recortes en materia de igualdad, suprimiendo el lenguaje de género, incluso vaciando de competencias el Consejo de la Mujer. Pero nos trae también recortes en democracia, en transparencia, en fiscalización de la acción de gobierno. Y no estamos de acuerdo, no vamos a participar de sus recortes.

Pero es que además incluso en esa Ley ponen en riesgo la colaboración institucional, haciendo frente al Estado y pretendiendo estar en contra de una ley estatal, la de Protección Civil, pidiendo que la UME pueda ser activada por la comunidad autónoma desde el nivel cero de alerta. La ley del Estado es clara: a partir del nivel dos. ¿Por qué se empeñan ustedes en generar problemas donde no los hay?

Sra. Buruaga, su proyecto de presupuestos es un lastre para Cantabria. Señores del Partido Regionalista, señoras del Partido Regionalista, analicen la situación, devuelvan este proyecto de presupuestos al Gobierno de Cantabria para que corrijan las desigualdades que aparecen, para resolver los conflictos sociales y sindicales que adolecen en la sanidad pública, en la educación pública, en la empresa pública CANTUR o incluso en el servicio de transportes de ambulancias, porque cuando vemos a los trabajadores manifestándose o concentrados en la sede del Gobierno, lo que hay detrás de



estos problemas para los ciudadanos y las ciudadanas de Cantabria, o es que piensan que cuando los trabajadores del servicio de transporte

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Voy terminando.

Cuando los trabajadores del servicio de transporte no cobran su nómina, esto no genera un problema en los pacientes que tienen que esperar horas y horas por la falta de gestión del Sr. Pascual en los hospitales, o es que los problemas de nómina en la educación pública...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias, presidenta. Quiero que conste que me han intervenido, me han apelado y me han interrumpido en varias ocasiones y usted me está quitando la palabra por 34 segundos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días, presidenta, señorías.

Bueno, llevamos casi 2 horas en esta sesión y hemos asistido a una pataleta de VOX por no ser ellos los protagonistas del pacto de estos presupuestos. Miren, el acuerdo que se llega entre partidos es un acuerdo legítimo, que yo sepa, es un acuerdo que representa el 65 por ciento de los escaños de este Parlamento, más del 55 por ciento de los votos, y si no están ustedes quizás sea porque cuando les llamaron en su grupo cogió otro diputado, puede ser. Lo que tengo claro es que el Partido Regionalista está aquí para defender las políticas y en eso respondo un poco al portavoz del Partido Socialista.

Mire, si no hay presupuestos, si no hay presupuestos, da igual los planteamientos que hagan los docentes, da igual los planteamientos que hagan los trabajadores de las ambulancias, da igual los planteamientos que hagan los funcionarios públicos, da igual los planteamientos que haga el SUAP, da igual los planteamientos que hagan los autónomos, da igual los planteamientos que hagan las empresas, da igual los planteamientos que hagan los trabajadores del mundo rural y del mundo ganadero. Da lo mismo, si no hay presupuesto, todas esas situaciones quedan desprotegidas y ese es el compromiso del Partido Regionalista.

Es verdad, es verdad que yo en comisión les decía a ustedes que habíamos girado a partir de las virtudes teológicas de la fe en el año pasado, que no se ha visto cumplida de la esperanza el año pasado y de la fe este año en intención de que ustedes cumplan con el presupuesto. Es verdad, es verdad que es un presupuesto el más alto de la historia, pero eso siempre es una evolución de la situación económica que mejora, es un presupuesto récord, casi 3.750 millones de euros, de los cuales hay un incremento muy importante para convertirlos en solidarios y en sociales, con el objetivo prioritario, dicen de fortalecer el bienestar de las personas. Pero miren, esto no es histórico, ni por ustedes ni es social ni solidario por el Partido Popular.

Es ambicioso e histórico por el PRC que aporta sus votos y sus ideas para que este presupuesto de Cantabria salga adelante, es un presupuesto que sin el regionalismo valdría lo mismo que los presupuestos de Sánchez, es decir, sería una quimera, una ficción y no beneficiaría a los cántabros, como esperamos que estos presupuestos les beneficie, porque ese es el compromiso del PRC, no es un compromiso con el PP, no es un compromiso con la presidenta Sáenz de Buruaga, es un compromiso con los cientos de miles de cántabros y cántabras que se van a beneficiar, que van a recibir ayudas para la vivienda, al primer empleo, al comedor escolar, al transporte, los que van a poder empezar a emprender, a los autónomos, a los funcionarios que van a ver mejoradas sus condiciones, a las industrias, que van a poder innovar y aumentar la contratación, a los jóvenes que buscan independizarse, a los que viven en las zonas despobladas, a los ganaderos, a los pescadores, a los comerciantes, a los universitarios, para todos ellos, por ellos vamos a aprobar estos presupuestos y vamos a decir no a las enmiendas a la totalidad que hoy se presentan. Tenemos más de 590.000 razones para hacerlo.

Miren, hace unos días un diario de ámbito regional presentaba una gráfica sobre cuáles eran las principales aportaciones de los presupuestos. Miren, habla de cifras nunca vistas en materia de sanidad, es verdad que tenemos dudas de cómo se está gestionando. Fijense, los presupuestos incorporan 7 millones para el derribo de la residencia, que sabemos que no se van a gastar, ahora, que las partidas presupuestarias están ahí, sin duda, y además, y además con incrementos señalados en el acuerdo entre el PRC y el PP en las primeras de sus líneas, incremento en las políticas de sanidad y en las políticas de bienestar social y en las políticas de educación, y para que quede claro, además, también, incremento para las obras de infraestructuras sanitarias, con nombres y apellidos de todos aquellos consultorios y de todos, en el ámbito rural, y de todos aquellos centros de salud que estaban puestos y que estaban necesitados de inversión.

Miren, el sistema cántabro de salud requiere mejoras en su gestión, sin duda, creo, señora presidenta, que va usted a tener que tomar medidas, lo va a tener que hacer, lo está retrasando. Ahora mismo tenemos la suerte de tener un hospital



Valdecilla al que hay que felicitar porque con toda esta polémica se ha dejado pasar que han obtenido el Best in Class 2024, que son los Oscar en materia de medicina, como el mejor hospital de alta complejidad, los regionalistas nos alegramos por ello y felicitamos a todos los trabajadores de Valdecilla que lo han logrado.

Pero, claro, ¿cómo podemos decir que eso es un logro cuando tenemos la lista de espera en oftalmología en dos años en Sierrallana y en año y medio en Laredo? Si les estamos engañando a los ciudadanos, no puede ser, señora presidenta, esas listas de espera no pueden ser como son, sobre todo después de que usted nos ha prometido gastar 60 millones de euros en su reducción y sabemos que los datos van a ser malos. Nosotros les podemos poner el dinero, claro que sí, en esas iniciativas, claro que tienen el sello del PRC, pero la gestión tiene que ser suya.

Miren, qué podríamos decir de la educación, me ha parecido pésimo detalle lo de la bolsa del Lupa, señor portavoz, y sabe por qué, porque yo sí he estado esta mañana reunido con la junta de personal docente y me parecería estupendo haber hecho gasto en una empresa de Cantabria, como es Lupa, que tiene tal, pero da la casualidad de que no ha sido así, ha sido un pequeño comercio de Santander, donde efectivamente, como un gesto, porque ellos nos lo habían pedido, les hemos proporcionado algunos productos.

Pero mire, no hemos estado allí por eso. Hemos estado allí por la apuesta decidida por la educación en Cantabria, por la apuesta decidida por la educación pública en Cantabria, por la educación en primaria, en secundaria, en bachillerato y en la universidad, porque, por cierto, como sé que van a firmar el contrato plurianual, no cometan el error de volver a repetir que es histórico y que no se ha firmado nunca, ¿eh?, porque se le olvidó tanto a la presidenta como el rector el día que lo dijeron, que entre el 17 y el 20 hubo un contrato plurianual. Esa es la realidad.

A partir de ahí, a partir de ahí, es evidente que hay mejoras en Educación ¿que puede haber mayores incrementos? Sin duda, y eso es lo que nosotros hemos dejado abierto hoy. Si realmente el consejero de Educación convence al consejero de Economía que haga parecer una cantidad económica suficiente, por mucho que no le guste a la diputada de VOX, existe la posibilidad de incorporar partidas presupuestarias mediante enmiendas, que me imagino que, de aparecer, contarían también con su apoyo, para incrementar, sin modificar ninguna otra, para incrementar las partidas del presupuesto.

Como les digo, el impulso de la Educación en este presupuesto también.

Claro, si hablamos del presupuesto municipalista, esta es buenísima. Esta es buenísima, porque además es que las medidas de las que ustedes hablan en el presupuesto municipalista, señores del PP, señores del Gobierno, son las que hemos presentado nosotros. Subida del tres por ciento del Fondo de cooperación municipal, el PRC. Fondo de medio millón de euros para que, la asistencia técnica de los municipios, el PRC. Fondo de otro medio millón de euros para el mantenimiento de los locales, el PRC. Si es que, el, una medida que ha quedado un poco en segundo lugar, pero creo que es una medida que va a tener su repercusión en las zonas despobladas, como es esa ayuda de medio millón de euros para mantener los centros culturales y las, los bares, las tabernas en los pueblos. Todos lo sabemos. Si se cierra la taberna se acabó el pueblo. Vamos a hacer un esfuerzo que otras comunidades autónomas lo están haciendo. Quienes han puesto esa medida pues, evidentemente, el PRC. Esto lo decía el Diario Montañés. No es cosa mía.

Claro. En Fomento, en Fomento hay que decir. Mire, no está el consejero, pero en Fomento he de decir que sí, que en materia de vivienda creo que están haciendo cosas. Yo, saben que pueden ser muy crítico, pero también les reconozco sus, sus gestiones. Es verdad que hay poco que reconocerles. Entonces, llama más la atención esto, pero es verdad. Es verdad que en Fomento están haciendo una apuesta y nosotros pedimos que además, que además, crezca en un tema que creemos que es muy importante, que son las infraestructuras de abastecimiento, los saneamientos, etcétera, etcétera, que creemos que eso luce poco porque va enterrado, pero la calidad de vida es muy importante.

Lo que nos hemos quedado un pelín decepcionados es con el Plan de infraestructuras municipales. Esa ha sido muy buena, han corrido a presentarlo y resulta que en el presupuesto hay cero euros, pero es que creo que en el Consejo de Gobierno aprobado el plurianual: 6.000.000 de euros para el 2026, 8.000.000 de euros para el 2027. Que solo pueden estar medio año, es que después tienen plurianual el 2028, el 2029 y el 2030. Hombre, esto tiene mucho mérito, decir que te vas a gastar 28.000.000 de euros y que los va a pagar el que esté aquí en el 2030. Le manda, así que, así que, sí, sí, sí; pero este ha durado tres años, este duró tres años, es que el suyo dura cinco. Claro, esa es la diferencia. Esa es la diferencia.

Pero bueno, en todo caso es evidente que eso es una actuación tendente a la mejora.

Miren, lo mismo ocurre lo mismo, ocurre con la desestacionalización del turismo, y lo mismo ocurre con el trabajo que se está haciendo, que nosotros hemos pedido, los regionalistas, en materia funcional. Creemos que este Gobierno tiene que hacer un esfuerzo en materia turística. Creemos que este Gobierno no puede seguir sin aprobar los decretos de las viviendas de uso turístico, el decreto de autocaravanas no puede seguir sin personal en Turismo para hacer la vigilancia de todas las situaciones, y entendemos que eso debe tener dotación presupuestaria.

Miren, seguimos poniendo situaciones y nos encontramos con el impulso de la industria. Ustedes se olvidaron de los compromisos que firmaron con el PRC en el compromiso de la industria, no gastaron el dinero que les pusimos ¿Y saben que hemos hecho? Como no confiamos en ustedes siguiendo esa lógica regionalista, verdad, Sr. Marcano, ustedes no han



cumplido, pues el doble, pues, pues pongan el doble y además una comisión de seguimiento y ahí tenemos 4.000.000 de euros para la cuenca del Besaya, 2.000.000 de euros para Campoo. Más 1.000.000 de euros para que compren suelo. Me alegro, señora presidenta. Le vamos a pedir de todas maneras, próximamente, a ver cuál es la oferta cualificada que han presentado por los terrenos, por los suelos del polígono de La Vega, como ha anunciado el otro día, y nosotros estaremos encantados de que este Gobierno compre las parcelas que no están comercializadas del polígono de La Vega.

Miren, lo que sí hemos notado es la necesidad de que vamos a necesitar más ayudas para los autónomos en los municipios despoblados. Por lo tanto, otro tema que se cubre. Vamos a necesitar más ayudas para el mundo rural. Recuerden que todo lo que han dicho ustedes aquí sobre el mundo rural, los millones de la PEPAC, los millones de la enfermedad demográfica, los millones del lobo, todos y cada uno de esos son políticas del PRC, algunas medidas en el presupuesto pasado, y que cambiaron de sitio para ejecutarlas y otras incluidas en estos presupuestos. Por lo tanto, más PRC.

¿Qué queda de todo lo que se está, de todo lo que se está diciendo? Cultura, turismo y deporte, y es verdad que hay ustedes han hecho poco.

Me quedan algunas cuestiones por poner, la política de vivienda ya había hecho referencia y las mejoras la voy a dejar sin marcar porque espero que ustedes cumplan en esta negociación con los sindicatos educativos.

Miren señorías, mire señora presidenta, creo que en todos estos minutos ustedes han sido un poco ingratas. Han reconocido exactamente en tres segundos el papel del PRC en todo este proceso. Lo decía Cervantes en su Quijote: "de gente, bien nacida es agradecer los beneficios y uno de los pecados que más afecta y ofende a Dios es la ingratitud"

El PRC es el que ha aportado a este presupuesto medidas para los ciudadanos, por valor de 300.000.000 de euros en Educación, en Sanidad, en Bienestar Social, en ayudas al medio rural, a los autónomos, a la industria, a los municipios, en carreteras, en saneamientos, en políticas de vivienda y todo gracias al apoyo al regionalismo en estos presupuestos.

Termino ya señora presidenta. Decía al principio que tenemos 590.000 razones para apoyar el presupuesto y a lo que ahora debo añadir, que tenemos más de 300.000.000 de aumentos en políticas ciudadanas, en políticas del regionalismo, que afectan a todas las áreas de este presupuesto y que hacen que sin duda este sea un presupuesto con una impronta marcadamente regionalista y los ciudadanos de Cantabria tienen que quedarse tranquilos porque con otros socios este presupuesto no hubiera sido posible.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias presidenta. Buenos días de nuevo señorías

Mire Sr. Zuloaga Qué patética su demagogia, bueno, digo demagogia, sus mentiras que se atreve a lanzar desde la tribuna. Cobarde su actitud, escudándose en esta tribuna, y retire esas palabras, Sr. Zuloaga, acusando de matar a una persona porque se puede ser miserable y luego está usted.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Eso no lo he dicho yo ¿eh? Exijo que corrija al portavoz.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No tiene la palabra señor portavoz.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: No, no, señora presidenta. Está manipulando mis intervenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le voy a llamar al orden.

EL SR. ALONSO VENERO: Lo ha dicho en los medios de comunicación.

Su falso apoyo a los docentes ahora que está en la oposición y cuando fue vicepresidente del Gobierno, ni una sola reunión con los sindicatos docentes.

Y se atreve además a hablar usted de salud, un socialista. Usted no tiene límites en el cinismo, la verdad, no sé si estoy en situación política ha tenido algo que ver con la lamentable intervención que ha tenido en el día de hoy.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Lleva un minuto hablando de mí y no de los de los presupuestos.



EL SR. ALONSO VENERO: En el cumplimiento de la Ley de Dependencia no llega al 50 por ciento. Para el Racing hay más de 400.000 euros, y para los bolos actuaciones en boleras cubiertas en Comillas, Solórzano y Laredo. Si fuera a menos manifestaciones y viniera un poquito más por el Parlamento o se leyera el documento, podría haberlas descubierto.

Y, con el incremento de sueldo, usted que se lo ha subido dos veces en año y medio, dos veces, igual que todos los diputados de esta cámara, se empeñan y, en seguir mintiendo a la ciudadanía porque no se ha enterado, vuelvo otra vez con la mentira de la subida de los sueldos del Gobierno. Que quede claro. Todas las partidas de todos los puestos del Gobierno de Cantabria, funcionarios, laborales, contratados, eventuales, docentes, sanitarios, incluso los de todos los diputados de esta Cámara, Sr. Zuloaga, también el suyo, se han presupuestado con un incremento técnico de un dos y medio por ciento en previsión de que ese sea el incremento salarial aplicable a todos los empleados públicos para el 2025. Por favor, Sr. Zuloaga, deje de demagogia. En fin.

Después de escuchar las intervenciones de los portavoces de los grupos de la oposición, la verdad especialmente es patética la suya, Sr. Zuloaga, nos vamos de este debate con la tranquilidad, sí, y la satisfacción de contar con un Gobierno de Cantabria que pese al ruido trabaja para los ciudadanos.

Tranquilidad en el sentido de que el presupuesto ha sido presentado en tiempo y forma, una obligación legal que no siempre se cumplía en Cantabria, y que como a día de hoy sigue sin cumplir el Gobierno de España, el Gobierno del Sr. Sánchez.

Los presupuestos son la herramienta más importante de un Gobierno, son la hoja de ruta a seguir para desarrollar un programa del que dependen cuestiones esenciales para los ciudadanos como los servicios básicos, las inversiones, programas de ayuda, etcétera.

Pues bien, los cántabros tendrán, pese a ustedes, por segundo año consecutivo unas cuentas del cambio para lograr una Cantabria de primera. Un panorama, el de Cantabria, que contrasta con el que nos encontramos a nivel nacional con el Gobierno de España, que sigue sin aprobar, como digo, sus presupuestos, porque no es capaz de acordarlo con esos socios que solo saben sangrar al resto de España.

También desde el Partido Popular afrontamos este debate desde la satisfacción. Debatimos unas cuentas que presentan cifras récord, históricas: 3.750 millones de euros. Un proyecto de presupuestos que son los más sociales de la historia, sí Sra. Díaz, participado ampliamente por la comisión del diálogo social, que no sé si a usted le suena, no les parece el foro adecuado para que se debatan.

Destinan más de 1.222 millones de euros, casi un 33 por ciento, como dije en mi primera intervención, uno de cada tres euros a la salud, más de 751.000.000 de euros a educación y 325.000.000 a los servicios sociales.

Pero también lo afrontamos desde la tranquilidad, por las enmiendas a la totalidad presentadas tanto por el Grupo Socialista como por el Grupo VOX. Dos enmiendas absolutamente previsibles, es más viéndoles y escuchándoles su intervención, pues diría que las tenían redactadas desde el año pasado, cuando aprobamos el presupuesto del 2024. Y lo han confirmado sus intervenciones, lamentablemente, quizás por eso no se han molestado en leer detenidamente este documento.

Tanto el Partido Socialista como VOX proponen guardar en un cajón unas cuentas fundamentales para cambiar el rumbo económico que ha tomado Cantabria desde la llegada de la presidenta Buruaga al Gobierno, y eso, señorías, es lo esperado por parte de los socialistas de Cantabria que están obligados a Pedro Sánchez y solo quieren poner palos en la rueda. Los socialistas son más de subir los impuestos, lo contaré a ustedes, pero coinciden en el rechazo de los presupuestos, de meter la mano en el bolsillo de los cántabros. Les recuerdo la amenaza ante la imposición del tasazo de basuras, que Pedro Sánchez obliga a imponer a los ayuntamientos de Cantabria y que todos los cántabros tendremos que pagar, gracias al Partido Socialista.

Lo que nos cuesta entender de verdad desde el Grupo Popular, aunque bueno, no nos sorprende, pero nos cuesta, es la postura del grupo VOX y su empeño en sumar los votos al Partido Socialista, siempre en los debates más relevantes de la región. Lo hicieron en la investidura votando en contra de la investidura del Gobierno del Partido Popular, cuando en la investidura del Sr. Revilla, su enemigo natural o eso dicen, se abstuvieron. Lo hicieron en el primer presupuesto también del año pasado, uniendo sus votos a los Partido Socialista, como lo que pretenden hacer hoy.

VOX propone devolver a unas cuentas en las que una vez más se bajan los impuestos después de unos presupuestos para Cantabria ya en el 2024, con la mayor bajada de impuestos nunca en la historia de Cantabria, sobre todos los impuestos en los que Cantabria tenía capacidad normativa, le repito, todos ustedes votaron en contra. Y ahora se oponen a una nueva ley que propone nuevas deducciones fiscales para seguir avanzando en reducir la carga fiscal que tienen que soportar todos los cántabros y que sin duda veremos con mayor detenimiento en el debate de esta tarde de la ley de medidas.

También los socialistas y VOX se unen otra vez para oponerse a unos presupuestos que proponen un impulso a la inversión pública, dedicando 70.000.000 más respecto al año anterior. A esto hay que sumarle que las cuentas que nos



propone el Gobierno de Cantabria tienen un marcado carácter municipalista en el que se dedican tan solo transferencias e inversiones directas a los municipios, más de 265.000.000 de euros. Pues a todo esto, ustedes, señorías socialistas y de VOX se oponen. Se oponen igual que el año pasado; es más, los diputados socialistas y los del grupo VOX también votan en contra de unas cuentas serias, responsables y basadas en el buen gobierno.

El Gobierno de Cantabria ha traído este Parlamento unos presupuestos trabajados bajo la premisa del déficit cero que reducen la deuda de Cantabria. Espero que eso al menos señores de VOX, lo compartan con nosotros. Hace unos años era todo lo contrario, todo lo contrario, se gobernaba a base de incrementar la deuda pública y dejar una herencia a las generaciones futuras. Ahora no. Ahora se trabaja, cuadrando las cuentas.

Pero no solo eso, señorías, VOX, y el Partido Socialista suman sus votos una vez más para oponerse a proyectos vitales para esta región. Miren, en Presidencia votan en contra de que se cumpla el primer pacto de la, para la justicia de nuestra región o de que se reconozcan y paguen por primera vez indemnizaciones a víctimas del terrorismo en Cantabria, con una inversión de más de 1.300.000 euros.

En el caso de Fomento, el Partido Socialista, al que se le llenaba la boca hablando de vivienda, pero que cuando pudo hacerlo no hizo absolutamente nada, salvo un proyecto de ley intervencionista y que iba en contra de la propiedad privada, favoreciendo al ocupa y en contra del legítimo propietario, ahora se opone a un incremento en políticas de vivienda de más del ocho por ciento para agilizar los trámites en esta materia y, lamentablemente, VOX siguiendo la senda de los socialistas.

En el ámbito de la salud, más de lo mismo, que es el presupuesto más alto de la historia de Cantabria, pues les da igual y votan en contra. Que se hace una apuesta decidida por la sanidad pública en este presupuesto, pues también les da igual y que se devuelvan las cuenta. Que se contemplan mejoras salariales para esos magníficos profesionales. Tampoco les vale. Y el incremento en inversiones para hacer frente a la construcción de nuevos centros de salud y consultorios o partidas para la reforma integral de centros de salud que estaban abandonados por parte del Partido Socialista cuando tenía su irresponsabilidad, hoy ustedes votan con el Partido Socialista, porque la oposición hace extraños compañeros de viaje.

En fin, señorías, ustedes se ponen, se oponen en su totalidad a un presupuesto para Cantabria del que yo podría seguir exponiendo, como las partidas como las partidas para financiar la teleasistencia y poner en marcha la teleasistencia avanzada, que aumentan en un 50 por ciento.

Y también en industria, la señora diputada Pérez Salazar, tan preocupada y pendiente del suelo industrial. Ustedes están en contra de un presupuesto que apuesta por el desarrollo de nuevo suelo industrial y que consigna partidas muy importantes para esta cuestión en la zona del Besaya y de Campo.

Y bueno, que decirles en el ámbito de Educación. Se incluyen partidas récord para la financiación del transporte escolar, con el objetivo de vertebrar nuestro sistema educativo y seguir avanzando en la extensión de este servicio en etapas no obligatorias, especialmente en el medio rural, con más de 22.000.000 de euros, y ustedes, socialistas y VOX, también se oponen.

Más de lo mismo. El PSOE tampoco le valen los casi 130.000.000 que se consignan en el presupuesto de Cultura para seguir financiando proyectos estratégicos de las grandes infraestructuras culturales. Usted, que fue incapaz de poner en marcha el MUPAC, el centro asociado Reina Sofía-Archivo Lafuente o La Lechera en Torrelavega, nada de todo esto les sirve y, lamentablemente, también votan en contra.

Y, por último, en este repaso por áreas, ni a VOX ni al PSOE, les parece bien el presupuesto de Medio Rural. Se consignan partidas para dar cumplimiento al pacto histórico con los ganaderos, ni que se incremente este, el presupuesto para esta materia más de un 9 por ciento, ni que se incremente en 3.000.000 de euros las ayudas para los planes de mejora, la incorporación de jóvenes agricultores y para la adecuación de las instalaciones a las nuevas exigencias, a todo eso y mucho más que dice este presupuesto, ustedes dicen al cajón.

Miren, señorías, estas cuentas son el reflejo de la política del diálogo, de la mano tendida y de la capacidad de llegar a acuerdos con colectivos y con otros grupos políticos. Efectivamente, como les dije, hemos llegado a acuerdos en el ámbito de la salud, con los ganaderos, en el ámbito de la justicia y también en la educación y también en el Parlamento, con acuerdos puntuales con el Partido Regionalista, con el que hemos llegado, para la aprobación de esta ley de presupuestos.

A este Parlamento, se viene a trabajar por Cantabria. Este es un foro en el que el diálogo, la negociación y el acuerdo son importantes, y por eso reconocemos la responsabilidad de quienes así lo asumen, en este caso el Partido Regionalista.

Pero tengo que decirle al Sr. Hernando que, como usted sabe, el presupuesto, el proyecto de presupuesto parte del Gobierno lo redacta el Gobierno y el Gobierno busca los acuerdos, porque tanto usted como yo sabemos que sus propuestas no serían posibles si el Gobierno no lo hubiera contemplado con anterioridad en su proyecto y en algunos casos, como saben, sus demandas ya estaban reflejadas con anterioridad. Ustedes apoyan unas cuentas porque saben que son buenas



para los ciudadanos de Cantabria y para los ayuntamientos, para todos, todos los ayuntamientos, lo sabe usted, lo sé yo y lo saben los alcaldes.

Porque, mire, Sr. Hernando, hemos llegado a un acuerdo que usted mismo cifró en 50 millones de euros en una rueda de prensa que hoy mismo acaba de enmendar con una publicación de un medio regional, pero lo importante no es cuánto han aportado o dejado de aportar, lo sustancial es que ustedes, en un ejercicio de responsabilidad que se lo reconocemos, apoyan unas buenas cuentas para Cantabria a un documento presentada por el Gobierno de Buruaga, y no es un acto de fe, lo apoyan porque saben que este Gobierno cumple su palabra, cumple con su programa electoral, que es el contrato suscrito con los ciudadanos y que ya empiezan a ver el resultado de la nueva forma de gobernar.

Lamentablemente, no podemos decir lo mismo del resto de la oposición. Los 2 grupos, PSOE y VOX se han autoexcluido de la negociación. Es de verdad que del Partido Socialista no esperábamos nada, llevan toda la legislatura tratando de poner palos en la rueda del Gobierno de Madrid, el Gobierno de Cantabria, perdón, solo llaman a la Moncloa para frenar los proyectos comprometidos y firmados con Cantabria, no con el Partido Popular, con todos los cántabros y como ejemplo, el último y triste ejemplo la iniciativa que presentó el Partido Popular en el Congreso de los Diputados hace escasos días para ratificar el compromiso del Gobierno de España con la intermodal de La Pasiega, y que salió adelante pese a que su grupo en el Congreso de los Diputados no lo apoyó. Hoy lo mismo, no a todo y por todo, no lo leen, redactan sus enmiendas a la totalidad al día siguiente de haber aprobado el presupuesto de 2024.

En el caso de VOX ustedes son muy libres de hacer lo que consideren, faltaría más, pero su posición, su posición, carece de todo sentido. Suman sus votos constantemente a ese PSOE que dicen ustedes que es tan malo para España. Reflexionen, están a tiempo. Si realmente querían un cambio apóyenlo, trabajen por el cambio en Cantabria que Cantabria necesita y dejen de sumar sus votos a los mismos que llaman a Madrid para que frenen los proyectos que los cántabros demandamos y necesitamos. Estabilidad, señorías, para todos y en todos los sentidos. Eso es lo que los cántabros valoran y necesitan.

En fin, señorías, sus enmiendas a la totalidad son lo mismo, son unas enmiendas previsibles que solo responden a intereses partidistas, cargadas de demagogia, de medias verdades y que carecen de todo rigor. Aún con todo, desde el Grupo Popular no nos cansamos de repetirlo, el trámite parlamentario no termina hoy, quedan enmiendas parciales y desde aquí les tiendo la mano para aquellos que quieran aportar, sumar, enriquecer este presupuesto con sus enmiendas, seguimos abiertos al diálogo y la negociación, Sra. Díaz, no lea interesadamente, según su lectura parcial, asuma una nueva actitud, vea dónde se equivoca, intente sumar. Ahora bien, si lo que quieren es hacer demagogia, como el Partido Socialista, poner palos en la rueda, no cuenten con nosotros.

Por ello, votaremos en contra de ambas enmiendas a la totalidad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado

La votación de este punto, según acuerdo de la Junta de Portavoces, se efectuará al finalizar el debate del punto número 2.

Se suspende la sesión y retomamos a las cuatro y media de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta minutos)